DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Martes 26 de Marzo de 1940 — ENTRE RIOS 1055

EMPEZO EL DESBANDE

SANTA FE, 26. — Aunque los dirigentes oficialistas tratan de ocultarlo, el presidente del Comité Ejecutivo del partido gubernista, diputado nacional Pita renunció a dicho cargo.

La renuncia fué enviada desde Mar del Plata donde se halla veraneando no pudiendo conocerse aun los términos de la misma, pero en los círculos políticos se le relaciona con los resultados de los comicios que se están escrutando.

A esta renuncia seguirían otras produciéndose el desbande pues no encuentran los dirigentes justificativo para su derrota.

¡En Guardia!

Al discutirse el envío de interventor federal a Santiago del Estero, en la sesión del 12 de septiembre del año pasado, Cámara de Senadores de la Nación, el ministro del Interior Dr. Diógenes Taboada, hizo las siguientes observaciones, adaptables a la actual situación santafecina y con referencia a la ley de reforma de la Constitución:

... "Y debe llamar, desde luego, la atención que el Poder Ejecutivo de Santiago del Estero haya apremiado la reforma de la Constitución del año 1924, "en las postrimerías de su gestión gubernativa ,cuando casi más razonable hubiera sido que ella se realizara con el tiempo necesario para que pudieran dictarse cómodamente las leyes y las reglamentaciones que siempre son una derivación de la reforma de tales estatutos y para que pudiera ponerse en movimiento la reforma constitucional con todo el organismo que la integra, sin el apremio de una inmediata renovación gubernativa." (Página 863 del Diario de sesiones. Senadores Nación).

*

Los conceptos del ministro Taboada fueron recogidas por el diputado santafecino del 21 de febrero Sr. Roqueta, en la sesión del 10 de noviembre de 1939, días después de que hablara el ministro, al criticar tímidamente el proyecto de reforma constitucional del gobernador Yriondo. Transcribimos sus frases pues se arman de palpitante actualidad, si acaso no resultan vaticinio de lo que ocurrirá aquí, repitiéndose el caso de Santiago del Estero: el envío de la intervención federal. Dijo el Sr. Roqueta en la Cámara de los cachafaces:

... "No se me oculta que en nuestra provincia dicho sea en homenaje a los actuales mandatarios está en una situación muy distinta a la de la provincia de Santiago del Estero. Quizá nunca sea preciso que un ministro del interior ocupe su escaño en el Congreso para referirse allí a la situación de la provincia de Santa Fé; pero, si el caso llegase convengamos que el Dr. Taboada no podría desdecirse de los conceptos expresados en la oportunidad a que acabo de referirme, lo cual serviría para impresionar a la opinión con un cargo de cierta gravedad sobre la gestión de nuestro gobierno".

INDICE DEL MINISTRO TABOADA

LAS elecciones del 3 de marzo, victoria radical, tal vez persuaden más que el índice del ministro Taboada al gobernador y su banda; pero, de todos modos ya sabe a qué atenerse: la reforma constitucional puede ser uno de los factores centrales de la intervención federal. Así lo predijo, con cierta mansedumbre propia de quien debe sus títulos a los mismos que critica, el diputado de la cita en el epígrafe. Y es que la trama, el plan, la política de la ley, de la convocatoria y de la constituyente reformadora consisten en la tentativa de burlar intereses, derechos y principios populares. Obsérvese cómo el texto de la ley disimula hábilmente el propósito tenebroso de los autores. Lo delatan precisamente los cómplices ingenuos o displicentes. No se sabría nada de "la representación de las minorías", de lo ideado para prolongarse en el mando en los comicios de diciembre, si no comentan los adictos. La verdad permanecía envuelta en el afán de revisar los capítulos del Poder Judicial y Régimen municipal. Ahora es verdad revelada, vista desde todos los ángulos. Qué hará el gobernador ante la derrota de la delincuencia electoral, y, seguro de que no sorprenderá al pueblo? Lo menos: sugerir a la legislatura incondicional nueva ley, la de derogación, o la de suspensión. Ojalá osara desafiar a la opinión pública la dignidad de los partidos opositores y el criterio expuesto por el ministro del Interior, representante auténtico y fiel del pensamiento presidencial! Póngase en guardia el radicalismo, dispuesto a no distraer una hora en contemplaciones, prontos a vencer en las elecciones constituyentes del 28 de abril.



DR. TABOADA

CONTRA LOS DOS OFICIALISMOS

EL oficialismo de 1936, echado a la calle por el oficialismo de 1940, le ayudó en la mayoría de los distritos rurales del sur. Colocóse contra el radicalismo; es decir, contra la oposición. Dirigentes intelectuales demócratas progresistas, — algunos aspiran a encabezar la fórmula gubernativa, — aconsejaron a humildes militantes apoyar la lista policial, a pesar de quienes la componían, — o por eso mismo. Agradecidos a favores personales, o a la distinguida amistad que los aparea, no elevaron el espíritu sobre las cosas de la feria. Y no costó tampoco mucho a los correligionarios de afuera obedecerles: a su vez tenían conveniencias inmediatas a satisfacer, como en San José de la Esquina, Godeken, Arequito, Bigand, Beravebú y Los Quirquinchos, departamento Caseros, aparte casi todos los distritos de Gral. López, Yriondo y Belgrano. Han definido una conducta y afirmado el viejo rencor al radicalismo. Todávía vólverán a reproducir aquel cartel en que se clasificaba de basura a los que les demostraron caracter, idealismo, generosidad, combatiendo la dictadura, mientras ellos o refunfuñaban contra el gran líder, Dr. Lisandro de la Torre, o se entregaban a los instrumentos del general Uriburu. Las nuevas circunstancias encontrarán como antes del 6 de septiembre a los dos partidos. El antipersonalismo, al no disponer de las fuerzas adquiridas del demócrata progresista, desaparecerá. Y esta perspectiva es la que se le presenta para las elecciones de diciembre. La reforma constitucional, amenaza del bandidaje, no se ejecutará por el triunfo radical. Pero, agítese el ambiente. Con trabajo intenso, vigilancia despierta, la Unión Cívica Radical puede atraerse las simpatías de millares de ciudadanos que han actuado en los dos oficialismos. El pueblo no tolera a los que en jornadas difíciles se industrializan por miedo, comodidad o precio.

ROSARIO RADICAL

LA SECCION PRIMERA SE GANÓ POR 938 VOTOS Y LA SEGUNDA POR 374 VOTOS

SANTA FE, 26. — (Enviado Especial). — Luego de un breve cuarto intermedio, la Junta Electoral dió comienzo a las tareas del escrutinio del departamento Rosario. La expectativa en el local de la Legislatura era en esos momentos, intensa. El primer voto, como un presagio de lo que vendrá, fué radical.

La primera mesa escrutada fué la No. 2 del circuito 1 de la sección 1a.:

Radicales	102
Oficialistas	29
Socialistas	12
En blanco	31

5 MESAS

Radicales	509
Oficialistas	229
Socialistas	56
En blanco	98

El candidato Sr. Reynares Solari, presidente del Comité Departamental Iriondista, es, a pesar de todo, el candidato más borrado.

INMEJORABLE IMPRESION

SANTA FE, 26. — (Enviado Especial). — Es indescriptible el entusiasmo entre los apoderados, dirigentes y afiliados que se encuentran siguiendo las tareas de la Junta Escrutadora. En cada mesa, el radicalismo supera a su adversario por más de 50 votos.

10 mesas arrojan esta abrumadora mayoría radical:

Radicales	1.081
Oficialistas	562
Socialistas	105
En blanco	176

GRAN VENTAJA

Hasta 16 mesas de la primera sección, la ventaja radical es de unos 700 votos:

Radicales	1.519
Oficialistas	827
Socialistas	153
En blanco	174

Los candidatos radicales mantienen bastantes regularidad de votos, a pesar de los anuncios previos sobre grandes borratinas. En cambio los oficialistas ofrecen bastantes tachaduras.

19 MESAS

Radicales	1.782
Oficialistas	1.020
Socialistas	173
En blanco	255

SE ACENTUA LA DIFERENCIA

Veintitres mesas de la sección primera, ofrecen estos resultados:

Radicales	2.129
Oficialistas	1.289
Socialistas	207
En blanco	296

FINAL DE LA SECCION 1a

Radicales	2.455
Oficialistas	1.517
Socialistas	240
En blanco	555

Diferencia a favor del radicalismo: 938.

SANTA FE, 26. (Enviado Especial). — Poco después de las 16 horas, la Junta dió comienzo a las tareas del escrutinio, con la segunda sección de Rosario. Las cifras rotundas del departamento Las Colonias y la primera sección de Rosario, son temas de ardorosos comentarios en los distintos grupos que se encuentran aquí, en la Legislatura. Mientras los apoderados y dirigentes radicales ponen en evidencia un estado de ánimo jubiloso y alegre, los oficialistas andan cabizbajos y serios, cual si entendieran que el pueblo los ha desalojado para siempre de la provincia.

4 MESAS DE LA SEGUNDA SECCION

SANTA FE, 26. (Enviado Especial). — Las cuatro primeras mesas de la segunda sección, prosiguen señalando ventaja radical:

Radicales	286
Oficialistas	219
Socialistas	31
En blanco	59

SE ACRECIENTA LA VENTAJA

Seis mesas de la sección 2a. destacan:

Radicales	434
Socialistas	44
Oficialistas	329
En blanco	81

CALCULOS ELOCUENTES

SANTA FE, 26. — (Enviado Especial). — En rueda con los apoderados radicales, hemos confeccionado un gráfico, por el cual el radicalismo ganaría por más de 20.000 votos en Rosario. He observado dicho cuadro y la 2a. sección figura ganada por 250 votos. Siendo hasta 10 mesas la ventaja de 210, el cálculo quedará corto y evidencia que los veinte mil votos no son tan difíciles de lograr.

FINAL DE LA SEGUNDA

Radicales	1.293
Oficialistas	919
Socialistas	131
En blanco	308

COMENZO LA SECCION 3a.

Hasta 3 mesas de la sección tercera:

Radicales	240
Oficialistas	150
Socialistas	31
En blanco	65

Seis mesas dan:

Radicales	535
Oficialistas	205
Socialistas	69
En blanco	120

UN RUMOR

SANTA FE, 26. (Enviado Especial). — Es voz corriente entre algunos dirigentes que los elementos gubernistas han volcado el padrón en Estación Díaz departamento San Jerónimo.

AUMENTA EL TRIUNFO

SANTA FE, 26. (Enviado Especial). — Ya se llevan escrutadas 10 mesas de la sección tercera:

Radicales	880
Oficialistas	510
Socialistas	110
En blanco	183

20 MESAS

Radicales	1.843
Oficialistas	997
Socialistas	227
En blanco	391

FINAL DE LA TERCERA SECCION

Radicales	2.218
Oficialistas	1.195
Socialistas	284
En blanco	467

Diferencia radical: 1.023 votos.

TOTALES GENERALES

Totales generales de la provincia, inclusive las tres primeras secciones de Rosario:

Radicales	74.881
Oficialistas	68.799
Socialistas	4.984
En blanco	9.450

ROSARIO

Ya se está escrutando la segunda ciudad de la República. Aquí, en un centro de cultura cívica, el oficialismo que trató —y en parte casi lo consigue—, hundir a la provincia, está recibiendo el más rotundo castigo a sus desmanes y fechorías. Las urnas hablan a veces mejor que nadie. Y ésta es la ocasión en que, al revelarse el misterio de los votos, el país recibe la seguridad de que se condena en forma lapidaria a quienes encumbrados en posiciones públicas, las usurparon para inquietudes egoistas y personales.

El 21 de febrero, Rosario vióse avasallado, al igual que todo Santa Fe. Pisoteóse sus más caras libertades y hubo subversión del régimen constitucional. El 3 de marzo, recobró nuevamente su hidalguía, al comprobar que con su aplastante derrota al oficialismo, consagra una vez más el sentimiento libre de este gran pueblo santafecino.

Rosario escribe hoy la mejor página de su historia política. Y la Nación la lee emocionada y jubilosa, satisfecha de ver triunfar nuevamente al viejo y glorioso partido de Alem, Yrigoyen y Alvear.

ALZAMIENTO

El sorteo no vale...

SANTA FE, 26. — Como comentario a la noticia de DEMOCRACIA sobre acatamiento al sorteo entre los oficialistas corrió hoy la versión, cuya fuente de origen es Buenos Aires, que atribuye al Dr. Muniaguría la decisión de no aceptar el sorteo, por considerarlo ilegal desde el momento que él figura entre los tres primeros de la minoría.

Los que conocen a ese ciudadano no dudan de que planteará la cuestión, presentándose a la Junta Escrutadora a retirar sus credenciales.

Como la Junta legalmente no puede discutirle su derecho se las entregaría y entonces el audaz ocuparía banca en la Cámara en calidad de diputado electo.

Para impugnarlo tendría que asumir personería su propio partido.

Dícese que los dirigentes antipersonalistas se despreocuparían en razón de que por el sorteo habrían sido elegidos los señores Questa, Palacio y Scarabino.

El Sr. Questa entra en los tres primeros por el escrutinio. El Sr. Palacio declaró no interesarle la banca que se la dieron sin desearla. Y como el Sr. Scarabino fué candidato sin el entusiasmo de la convención se le abandonaría a su suerte.

Los otros candidatos que no aparecieron en el sorteo ni entre los tres se encogen de hombros, ya que de cualquier manera quedan afuera.

Según la versión que recojo por seria, a pesar de que ayer me dijeron lo contrario dos dirigentes conocidos, salvo que Rosario cambiara la ubicación de los de la minoría, entregarían sus diplomas los señores Questa, Muniagurria y Bossano Ansaldo.

El gobernador Yriondo se comprometió a no inmiscuirse.

No extrañaría que todo sucediera pues lo único que falta a los oficialistas para descubrirse totalmente es estafarse entre ellos.

Intervención a Salta

Será Designado el Dr. José Antonio González

BUENOS AIRES 26: - El Presidente Dr. Ortiz está resuelto a intervenir la provincia de Salta.

El decreto aparecerá en breve.

Será designado comisionado federal el doctor José Antonio González.

Posición de los Candidatos al pasar a Cuarto Intermedio

(Inclusive la Sección Primera de Rosario)

MAYORIA

A. RODRIGUEZ ARAYA	71.234
MANUEL J. MANTARAS	71.141
ARMANDO G. ANTILLE	71.085
MARTIN OLIBER	71.064
AGUSTIN DELACROIX (h.)	71.048
ARMANDO V. CHIODI	71.035
JOSE G. BERTOTTO	70.987
RODOLFO A. DIETRICH	70.883

MINORIA

DANIEL BOSANO ANSALDO	66.580
WALTER J. MUNIAGURRIA	66.414
MAURICIO A. QÜESTA	66.394
Jorge A. Palacios	66.321
Emilio G. Leiva	66.243
Antonio Reynares Solari	65.820
Francisco Scarabino	65.648
Severo A. Gómez	65.486

Doctrinarios demasiado prácticos

Las elecciones nacionales del 3 de marzo nos han revelado una triste realidad: la existencia de doctrinarios demasiado prácticos. No queremos citar hechos, ni nombres, ni lugares: la observación es de caracter general, y afecta tanto a radicales como a demócratas progresistas. Intransigentes, en el discurso, actuaron, buenos vecinos, en conciliación con otros vecinos, en los comicios de comisiones de fomentos. Propon'anse sanearlo todo: las comunas, los atrios, la administración y la política. Pero, triunfan, y al triunfar, son vencidos. Expliquémonos. En posesión de sus cargos se advierte a los de acá y previene a los de allá, que si no se neutralizan, o no aportan parte de sus amigos, a la lista policial, se les intervendrá las comisiones de fomentos. De esta manera se ha visto como claudicaran, sirviendo desdorosos intereses, a hombres que ya mañana no podrán jactarse de sus idearios ni de sus intransigencias.

De Noviembre a Marzo

Datos comparativos de las dos elecciones

	Noviembre 1939 Rad.	Of.	Soc.	Bl.	Marzo 1940 Rad.	Of.	Soc.	Bl.
Sección 1a.	1599	1351	497	445	2455	1517	240	555
" 2a.	775	808	268	275	1293	919	131	308

Los Otros Escrutinios

CORDOBA

Totales generales escrutadas mesas de Río Cuarto:

Radicales	68.132
D. Nacionales	50.376
Socialisas	2.617
En blanco	2.873

BUENOS AIRES

Totales de Avellaneda, hasta terminada 1a. sección:

Radicales	8.249
D. Nacionales	10.081
Socialistas	706

30 mesas de segunda sección Avellaneda:

Radicales	2.686
D. Nacionales	2.659

Totales generales 3a. sección

Radicales	16.342
D. Nacionales	18.642
Socialistas	1.991

CORRIENTES

Totales generales hasta el departamento General Paz:

Antipersonalistas	16.265
Autonomistas	12.609
En blanco	1.323

CASILDA

Casilda dió el triunfo al radicalismo por 1060 votos contra 1026; pero, los barrios Candelaria, Desmochado y Nueva Roma, de los límites, facilitaron 116 votos al oficialismo.

Casilda, la Casilda, bella y viril, apoyó espléndidamente a la oposición.

Y con los barrios ingratos aumentó el número de los votos que había obtenido en la lucha comunal.

TOTALES GENERALES

Hasta el momento de cerrar esta edición los cómputos son los siguientes:

Radicales 75927

Oficialistas 69495

COMO FUERON VOTADOS LOS CANDIDATOS EN CADA DEPARTAMENTO

Departamentos	Oliber	R. Araya	Mántaras	Antille	Delacroix	Chiodi	Dietrich	Bertotto	Palacios	Qüesta	Gómez	Scarabino	Muniagurria	B. Ansaldo	Solari	Leiva
Belgrano	3.041	3.038	3.039	3.043	3.041	3.040	3.038	3.045	2.497	2.501	2.497	2.492	2.497	2.504	2.494	2.498
Caseros	5.186	5.388	5.201	5.199	5.200	5.197	5.193	5.223	6.350	6.332	6.340	6.332	6.347	6.372	6.081	6.346
Castellanos	8.932	8.860	8.867	8.861	8.862	8.863	8.815	8.797	6.241	6.322	6.312	6.327	6.402	6.330	6.299	6.348
Constitución	4.591	4.597	4.594	4.599	4.601	4.592	4.560	4.626	6.319	6.320	6.279	5.741	6.319	6.322	6.307	6.320
Garay	1.057	1.057	1.057	1.062	1.057	1.057	1.057	1.057	1.205	1.205	1.203	1.203	1.205	1.205	1.205	1.202
General López	10.783	10.782	10.785	10.784	10.784	10.783	10.780	10.783	11.021	11.013	11.015	11.016	11.024	11.022	11.017	11.017
Iriondo	4.777	4.784	4.778	4.781	4.777	4.790	4.773	4.780	4.672	4.676	4.667	4.572	4.674	4.671	4.559	4.668
Obligado	4.794	4.811	4.810	4.813	4.810	4.809	4.811	4.807	5.540	5.540	4.953	5.539	5.461	5.554	5.504	5.543
La Capital	17.733	17.740	17.824	17.760	17.741	17.746	17.719	17.712	13.890	13.896	13.661	13.869	13.880	13.928	13.871	13.688
Las Colonias	6.859	6.846	6.854	6.857	6.852	6.850	6.839	6.850	5.588	5.585	5.877	5.603	5.586	5.588	5.587	5.587
9 de Julio	875	877	877	877	877	877	877	877	1.539	1.540	1.539	1.540	1.561	1.540	1.549	1.539

LA SECCION PRIMERA POR CANDIDATOS

RADICALES

Manuel J. Mántaras	2.455
Agustín R. Araya	2.454
Armando G. Antille	2.449
Agustín Delacroix	2.446
José G. Bertoto	2.437
Martín Oliber	2.436
Armando V. Chiodi	2.431
Rodolfo A. Dietrich	2.421

OFICIALISTAS

Daniel Bossano Ansaldo	1.517
Emilio G. Leiva	1.487
Mauricio A. Questa	1.464
Jorge A. Palacios	1.459
Walter Muniaguria	1.458
Severo A. Gómez	1.443
Francisco Scarabino	1.414
Antonio R. Solari	1.356

Por Más de Mil Doscientos Votos Ganó la U. C. R. en Las Colonias

Este Departamento y 9 de Julio se Escrutó Esta Mañana

SANTA FE, 26 (Env. Esp.). A las 8 horas de hoy reanudo sus tareas la Junta Escrutadora Nacional, con los distritos correspondientes al Departamento Las Colonias. Las cifras de Matilde arrojaron estos resultados

Radicales. 127
Oficialistas 147
Socialistas 4
En blanco 8

TRIUNFO EN SAN CARLOS

En el distrito de San Carlos, la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), logró un triunfo rotundo:

San Carlos Centro:
Radicales. 448
Oficialistas 366
Socialistas 60
En blanco 71

San Carlos Sud:
Radicales. 154
Oficialistas 111
Socialistas 4
En blanco 65

San Crlos Norte:
Radicales. 124
Oficialistas 121
Socialistas . . . . —
En blanco 8

Totales de San Carlos:
Radicales. 726
Oficialistas 598
Socialistas 64
En blanco 144

El magnífico resultado de S. Carlos, en sus tres secciones, en las que se impuso el radicalismo por 228 votos de ventaja, consolida la victoria opositora y pone en descubierto el franco repudio del pueblo, por el gobierno fraudulento del doctor Iriondo.

TAMBIEN EN SAN MARIANO

San Mariano arroja estos números:
Radicales. 104
Oficialistas 93
Socialistas 2
En blanco 7

SE GANO EN SANTA CLARA DE LA B. VISTA

Sigue aumentando el triunfo radical. Santa Clara de la Buena Vista, resulta también radical:
Radicales. 299
Oficialistas 260
Socialistas 11
En blanco 49

AMPLIA VENTAJA EN SAA PEREYRA

Los números de Saa Pereyra consagran una inmensa mayoría en favor de la Unión Cívica Radical (C. N.):
Radicales. 181
Oficialistas 97
Socialistas 10
En blanco 11

SAN AGUSTIN Y J. ARAUZ

Estos dos distritos ofrecen los siguientes resultados:
San Agustín:
Radicales. 187
Oficialistas 163
Socialistas . . . . —
En blanco 10
Jacinto Aráuz:
Radicales. 42
Oficialistas 65
Socialistas . . . . —
En blanco 2

EL CANDIDATO POLICIAL

SANTA FE, 26 (Env. Esp.). — En el local de la Legislatura, periodistas y políticos juegan con el apellido de un candidato oficialista.

—¿Y Leiva
—¿Leiva?
—Sí, ¿cómo anda?
—Leiva... Le-iva, por que ahora le va mal...

Con chistes y frases intencionadas, se matizan las arduas tareas del escrutinio.

APLASTANTE TRIUNFO EN SAN JERONIMO NORTE

SANTA FE, 26. (Env. Esp.). — Las cinco mesas de San Jerónimo Norte aplastaron al oficialismo en forma rotunda. Estos son los guarismos:
Radicales. 594
Oficialistas 196
Socialistas 6
En blanco 22

Ventaja radical: 398 votos.

Nuevos distritos acrecientan la mayoría radical.

San Jerónimo del Sauce:
Radicales. 209
Oficialistas 61
Socialistas 0
En blanco 7

Las Tunas:
Radicales. 108
Oficialistas 97
Socialistas 1
En blanco 13

Franck:
Radicales. 223
Oficialistas 222
Socialistas 3
En blanco 19

UN VOTO FUNDADO

SANTA FE ,26 (En. Esp.). — Entre los numerosos votos con leyendas, apareció uno escrito al dorso de una boleta. Decía así:

"El 21 de febrero para no ser puesto en la calle no permití que nadie controlara las tres mesas de mi pueblo, donde yo era comisario. Allí se volcaron las urnas. Me compliqué para que mis hijos no pasaran hambre. Cuatro meses después, como un opositor que se pasara al gobierno por miedo pidiera mi puesto, me echaron a la calle. Y ahora pobrísimo y arrepentido voto conforme a mi conciencia, resuelto a ganarme la vida, como me la voy ganando, sin recurrir más a los empleos públicos, que para mí rebajan la hombría del criollo..."

COMENZO ESPERANZA

SANTA FE, 26 (Env. Esp.). Dió comienzo al escrutinio del importante distrito de Esperanza. Las 10 primeras mesas arrojan estas cifras:
Radicales. 910
Oficialistas 712
Socialistas 42
En blanco 147

SE GANO POR 350 VOTOS

Terminó Esperanza. Las 15 mesas dieron el triunfo a la U. Cívica Radical (Comité Nacional) por 350 votos:
Radicales. 1390
Oficialistas 1057
Socialistas 70
En blanco 227

JUBILO EN ESPERANZA

ESPERANZA, 26. — Es indescriptible el entusiasmo de esta población ante las cifras que revela el escrutinio. La victoria radical, lograda en forma rotunda y magnífica, es recibida con vivas muestras de satisfacción. Numerosos disparos de bombas prueban el júbilo que reina en Esperanza, donde se viven horas de emoción.

Los dirigentes radicales reciben innumerables congratulaciones.

HUMBOLDT

SANTA FE, 26 (Env. Esp.). — Se escrutó Humboldt, donde los iriondistas pensaban obtener una diferencia tal que doblara los votos radicales. Los guarismos que revelan las urnas destruyen las últimas ilusiones oficialistas, derrumbando sus cálculos falsos:
Radicales. 239
Oficialistas 308
Socialistas 18
En blanco 58

ABRUMADORA MAYORIA

Mientras prosigue el escrutinio de nuevos distritos, la ventaja radical se acentúa.

Pilar:
Radicales. 472
Oficialistas 333
Socialistas 16
En blanco 47

Torino:
Radicales. 132
Oficialistas 76
Socialistas 8
En blanco 6

COVOUR

Reñida lucha hubo en este distrito. A pesar de la presión policial y de los desmanes del caudillismo iriondista, los números señalan:
Radicales. 74
Oficialistas 89
Socialistas . . . . —
En blanco 6

BRILLANTE ELECCION

SANTA FE, 26 (Env. Esp.). — Acabo de conversar con algunos dirigentes radicales que se encuentran en la Legislatura. Se muestran satisfechos y joviales, asegurando que se ganará este departamento por más de 1.000 votos.

—El oficialismo —nos dice uno de ellos— creía equilibrar la lucha, pero no lo ha conseguido. Distritos como Esperanza, a los que el gobierno dedicó preferente atención electoral, han consolidado nuestras posiciones de una manera que dice bien a las claras cual será el resultado final.

VENCIOSE EN FELICIA

SANTA FE ,26 (Env. Esp.). —En Felicia, la victoria correspondió igualmente al radicalismo tradicional:
Radicales. 316
Oficialistas 209
Socialistas 4
En blanco 7

NUEVAS VICTORIAS

Groutly:
Radicales. 203
Oficialistas 103
Socialistas . . . . —
En blanco 10

Santo Domingo:
Radicales. 242
Oficialistas 209
Socialistas 1
En blanco 13

SIMBOLO DEL FRAUDE

En Sarmiento, donde hubo un fraude escandaloso, al punto que la Junta Electoral Electora debió anular los comicios anteriores y efectuar complementarias, los radicales obtuvieron 12 votos contra 320 de los oficialistas. Igualmente en María Luisa 12 sufragios radicales contra 154 oficialistas, 1 socialistas y 1 en blanco.

En Progreso, mientras el Comité Nacional logró 210 votos, los iriondistas fraguaron 255.

El gobernador Iriondo, sin embargo, aseguró al ministro Taboada, que había habido anormalidad en "toda" la provincia. Sarmiento, María Luisa y Progreso, están desmintiéndolo a gritos.

VENCIOSE EN PROVIDENCIA Y L APELADA

En Providencia, en reñida acción, triunfó la U. C. R.:
Radicales. 143
Oficialistas 138
Socialistas 3
En blanco 8

En cuanto a La Pelada arrojó las siguientes cifras:
Radicales 257
Oficialistas 121
Socialistas 2
En blanco 8

LOS ULTIMOS DISTRITOS

Elisa:
Radicales. 203
Oficialistas 74
Socialistas 4
En blanco 13

Emp. San Carlos:
Radicales. 30
Oficialistas 53
Socialistas 3
En blanco 11

Rivadavia:
Radicales 5
Socialistas . . . . —
Oficialistas 107
En blanco 3

TERMINO EL DPTO. LAS COLONIAS

Los resultados oficiales son:
Radicales. 6858
Oficialistas 5603
Socialistas 234
En blanco 762

TOTALES GENERALES

Los totales generales hasta el departamento Las Colonias inclusive, son los siguientes:
Radicales. 68.038
Oficialistas. . . . 63.607
Socialistas 4.411
En blanco 8.063

Departamento 9 de Julio

SANTA FE, 26 (Env. Esp.). — Inmediatamente de finalizado el escrutinio del departamento Las Colonias, dió comienzo al departamento 9 de Julio:

Esteban Rams señaló estas cifras:
Radicales. 26
Oficialistas 99
Socialistas . . . . —
En blanco 2

PORTALES Y TUCURU

Estos dos distritos, donde el iriondismo agonizante extremó sus medidas fraudulentas, arrojaron las cifras que van a continuación:

Portalis:
Radicales. 71
Oficialistas 92
Socialistas . . . . —
En blanco 1

Tucurú:
Radicales. 24
Oficialistas 165
Socialistas . . . . —
En blanco . . . . —

RESULTADOS DE TOSTADO

En Tostado, la lucha fué muy disputada, arrojando los números que se leen:
Radicales 551
Oficialistas 688
Socialistas 5
En blanco 21

El radicalismo de este distrito ha hecho una buena elección, teniendo en cuenta los medios deshonestos de que se ha valido el partido del Dr. Iriondo.

NUEVOS DISTRITOS

Mogotes (El Cacique):
Radicales 24
Oficialistas 110
Socialistas 0
En blanco 3

San Bernardo:
Radicales 80
Oficialistas 202
Socialistas 13
En blanco 15

Los Saladillos:
Radicales 76
Oficialistas 131
Socialistas 0
En blanco 3

Montefiore:
Radicales. 25
Oficialistas 74
Oficialistas 24
En blanco . . . . —

FINAL DE 9 DE JULIO

SANTA FE, 26. — (Enviado Especial). — Terminó el departamento 9 de Julio. Los resultados oficiales son estos:
Radicales 877
Oficialistas . . . 1.561
Socialistas . . . 18
En blanco 57

TOTALES GENERALES

Hasta el departamento 9 de Julio inclusive, los totales generales son los siguientes:
Radicales 68.915
Oficialistas . . . 65.168
Socialisas 4.429
En blanco . . . 8.120

Cuadros demostrativos de la última elección

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DISTRITOS	Radicales (C. N.)	Oficialistas	P. Socialista	En Blanco	Oliver	R. Araya	Mántaras	A. Antille	Delacroix	H. Chiodi	Dietrich	Bertotto	Palacios	Questa	Gómez	Scarabino	Muniagurria	Bosano Ansaldo	Solari	Leiva
Primera	1.634	1.347	93	205	1.617	1.617	1.634	1.607	1.617	1.612	1.611	1.608	1.327	1.335	1.279	1.332	1.323	1.347	1.325	1.316
Segunda	1.489	995	71	156	1.470	1.464	1.489	1.472	1.472	1.469	1.463	1.458	982	982	948	975	989	995	980	968
Tercera	1.961	1.505	165	178	1.490	1.490	1.505	1.479	1.488	1.489	1.483	1.482	1.061	1.060	1.030	1.061	1.061	1.061	1.058	1.048
Cuarta	1.811	1.142	81	169	1.807	1.801	1.807	1.811	1.803	1.808	1.808	1.808	1.140	1.141	1.115	1.141	1.138	1.142	1.140	1.122
" 5a.	3.060	1.851	154	184	3.053	3.048	3.053	3.060	3.052	3.055	3.053	3.044	1.856	1.858	1.826	1.854	1.849	1.859	1.857	1.855
" 6a.	2.450	1.640	184	138	2.433	2.432	2.450	2.441	2.434	2.432	2.430	2.433	1.639	1.637	1.613	1.635	1.639	1.640	1.635	1.636
Alto Verde	189	194	—	13	189	189	189	189	189	189	189	189	194	194	192	192	194	194	194	192
Barranquitas	549	390	27	46	549	549	549	549	549	549	549	549	389	388	389	389	389	389	389	389
Barrio Sargento Cabral	966	601	70	106	961	961	961	967	962	962	962	960	596	597	589	596	597	597	598	594
Colastiné	68	100	8	11	78	78	78	78	78	78	78	78	100	100	99	100	100	100	100	99
Guadalupe	312	424	12	70	312	312	312	312	312	312	312	312	422	421	419	422	421	422	422	422
Las Flores	75	242	5	41	75	75	75	75	75	75	75	75	272	272	272	272	272	272	272	272
Los Hornos	514	380	31	43	512	512	512	513	512	512	511	512	379	379	374	378	379	379	380	358
Piquete	96	229	2	4	97	96	96	96	96	96	96	96	228	228	227	228	228	228	228	227
San José del Rincón	326	250	—	30	326	326	326	326	326	326	326	326	250	249	249	250	249	249	250	250
Villa M. Selva	299	261	17	19	296	296	298	297	295	296	296	295	259	258	253	258	257	258	259	259
Ascochinga	126	195	3	11	121	121	121	121	121	121	121	121	191	191	191	191	191	191	191	195
Campo Andino	74	194	—	5	74	74	74	74	74	74	74	74	194	194	194	194	194	194	194	35
Candiotti	46	144	7	3	46	46	46	46	46	46	46	46	144	144	144	144	144	144	144	144
Emilia	171	244	2	11	157	171	171	172	169	172	168	172	221	221	220	221	221	221	221	244
Laguna Paiva	827	550	86	17	827	827	827	827	827	827	827	827	549	549	545	549	549	549	549	550
Llambí Campbell	152	213	—	12	147	149	151	152	151	151	145	152	201	201	201	201	201	201	201	213
Monte Vera	87	134	1	7	87	87	87	87	87	87	87	87	134	134	134	134	134	134	134	134
Nelson	121	328	2	12	121	121	121	121	121	121	121	121	328	328	326	328	328	328	328	328
Recreo	240	310	1	22	240	240	240	240	240	240	240	240	309	309	309	309	309	309	309	309
Santo Tomé	572	462	13	67	562	562	562	562	561	562	562	561	460	460	459	460	460	460	460	464
Sauce Viejo	86	65	2	6	86	86	86	86	86	86	86	86	65	65	65	65	65	65	65	65

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

DISTRITOS	Radicales (C. N.)	Oficialistas	P. Socialista	En Blanco	Oliver	R. Araya	Mántaras	A. Antille	Delacroix	H. Chiodi	Dietrich	Bertotto	Palacios	Questa	Gómez	Scarabino	Muniagurria	Bosano Ansaldo	Solari	Leiva
Cavour	74	89	—	6	79	79	79	79	79	79	79	79	89	89	89	89	89	89	89	89
Elisa	203	74	4	13	203	201	201	201	201	201	201	201	74	74	74	74	74	74	74	74
Empalme San Carlos	30	53	3	11	30	30	30	30	30	30	30	30	53	53	53	53	53	53	53	53
Esperanza	1.390	1.057	70	227	1.390	1.389	1.389	1.389	1.388	1.389	1.387	1.388	1.056	1.054	1.051	1.056	1.053	1.055	1.056	1.054
Felicia	316	209	4	7	318	315	316	318	316	314	314	316	206	205	207	205	208	208	206	207
Franck	223	222	3	19	223	223	223	223	233	233	233	233	222	222	222	222	222	222	222	222
Groutly	203	103	—	10	203	203	203	203	203	203	203	203	103	103	103	103	103	103	103	103
Humboldt	239	308	18	58	239	239	239	239	239	239	239	239	308	308	308	308	308	308	308	308
Jacinto Aráuz	42	65	—	2	42	42	42	42	42	42	42	42	75	75	75	75	75	75	75	75
La Pelada	257	121	2	8	257	257	257	257	257	257	257	257	121	121	121	121	121	121	121	121
Las Tunas	108	97	1	13	108	108	108	108	108	108	108	108	97	97	97	97	97	97	97	97
María Luisa	12	154	1	1	12	12	12	12	12	12	12	12	154	154	154	154	154	154	154	154
Matilde	127	147	4	8	127	127	127	127	127	127	127	126	147	147	147	147	147	147	147	147
Nuevo Torino	132	76	8	6	132	132	132	132	132	132	132	131	76	76	76	76	76	76	76	67
Pilar	472	333	16	47	472	472	472	472	472	472	472	472	333	333	333	333	333	333	333	333
Progreso	210	255	4	13	210	210	210	210	210	210	210	210	255	255	255	255	255	255	255	255
Providencia	143	138	3	—	143	143	143	143	143	143	143	143	138	138	138	138	138	138	138	138
Rivadavia	5	107	—	3	5	5	5	5	5	5	5	5	107	107	107	107	107	107	107	107
Sáa Pereyra	181	97	10	11	181	181	181	181	181	181	181	181	97	97	97	97	97	97	97	97
San Agustín	187	163	—	10	187	187	187	187	187	187	187	187	163	163	163	163	163	163	163	163
San Carlos Centro	448	366	60	71	448	448	448	488	488	448	448	447	365	366	364	365	365	365	365	365
San Carlos Norte	124	121	—	8	124	117	124	125	124	124	113	124	102	102	101	121	102	102	101	101
San Carlos Sud	154	111	4	65	155	155	155	155	155	155	155	155	110	110	110	110	110	110	110	110
San Jerónimo del Sud	209	61	—	7	209	209	209	209	209	209	209	209	61	61	61	61	61	61	61	61
San Jerónimo Norte	594	196	6	22	594	594	594	594	594	594	594	594	196	196	196	196	196	196	196	196
San Mariano	104	93	2	7	104	104	104	104	104	104	104	104	93	92	92	92	93	92	92	93
Sta. Clara de Bella Vista	299	260	11	49	299	299	299	299	299	299	299	299	260	260	260	260	260	260	260	260
Santo Domingo	242	209	1	13	242	242	242	242	241	241	242	242	207	207	207	207	207	207	207	207
Sarmiento	128	320	—	9	128	128	128	128	128	127	128	128	320	320	320	320	319	320	320	320
Totales	6.858	5.603	234	760	6.859	6.846	6.854	6.857	6.852	6.850	6.839	6.850	5.588	5.585	5.877	5.603	5.586	5.588	5.587	5.587

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

DISTRITOS	Radicales (C. N.)	Oficialistas	P. Socialista	En Blanco	Oliver	R. Araya	Mántaras	A. Antille	Delacroix	H. Chiodi	Dietrich	Bertotto	Palacios	Questa	Gómez	Scarabino	Muniagurria	Bosano Ansaldo	Solari	Leiva
Esteban Rams	26	99	—	2	26	26	26	26	26	26	26	26	99	99	99	99	99	99	99	99
Los Saladillos	76	131	—	3	76	76	76	76	76	76	76	76	131	131	131	131	131	131	131	131
Mogotes (El Cacique)	24	110	—	3	24	24	24	24	24	24	24	24	110	110	110	110	110	110	110	110
Montefiore	25	74	—	—	25	25	25	25	25	25	25	25	73	74	74	74	74	74	74	74
Portalis	71	92	—	1	71	71	71	71	71	71	71	71	92	92	92	92	92	92	92	91
San Bernardo	80	202	13	15	80	80	80	80	80	80	80	80	202	202	202	202	202	202	202	202
Tucurú	24	165	—	—	24	24	24	24	24	24	24	24	165	165	165	165	165	165	165	165
Tostado	551	688	5	21	549	551	551	551	551	551	551	534	667	667	666	667	688	677	667	667
Totales	877	1.561	18	57	875	877	877	877	877	877	877	866	1.339	1.340	1.339	1.340	1.361	1.340	1.340	1.339

Se Complica el Crimen de Clucellas

El Dr. Mántaras Felicitó a Don Alberto J. Paz

SANTA FE, 26. — (Enviado Especial). — Desde la Legislatura, el apoderado radical, doctor Manuel J. Mántaras, saludó telefónicamente a don Alberto J. Paz, felicitándolo por el brillante triunfo que se está logrando en Rosario.



Señor Alberto J. Paz

El Sr. Paz agradeció las congratulaciones recibidas expresando su satisfacción por los resultados de esta elección que consagrará triunfantes por la mayoría a los ocho candidatos de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

Un Hermano de la Víctima, Detenido

En las primeras horas de esta tarde nos comunicamos telefónicamente con el juez de instrucción de Rafaela Dr. Puig Ramos que interviene en el esclarecimiento del triple crimen de Clucellas.

Oficialmente se nos informó que el juez, después de estudiar las actuaciones ha establecido también la culpabilidad del tio del autor, hermano de la víctima, Alfredo Borda Bossana, quien habría sido instigador y cómplice del crimen.

Salió para Clucellas una comisión policial para detenerlo.

PARTICIPO DEL CRIMEN

RAFAELA, 26. — Se ha establecido que Alfredo Borda Bossana participó del crimen de su sobrino. El menor mató al padre y Alfredo a la esposa y a la hija del matrimonio.

EL DERRUMBE DEL YRIONDISMO

El comentarista político de "El Mundo", escribe hoy:

La elección santafecina ya está perdida para el oficialismo. Ese "desgraciado acontecimiento" para el manuchismo es tan evidente, que hasta se ha resuelto dar marcha atrás en la convocatoria de la asamblea constituyente, para la reforma de la carta orgánica, porque con estos antecedentes a la vista, el gobierno no podría orientar las deliberaciones y la reforma resultaría al paladar de la oposición.

x x x

Con la derrota del oficialismo de Santa Fe entra de lleno en la etapa decisiva de la próxima renovación gubernativa. Los caudillos no tardarán en romper las ligaduras que les ataban a la Casa de Gobierno y el gobernador y su gabinete quedarán a la deriva.

El gobierno de Santa Fe, que siempre careció de ascendiente moral y de gravitación política, mantuvo el equilibrio a base de digitación. Pero desaparecido ese control, queda a merced de las circunstancias y nada autoriza a pensar que la Casa Rosada juegue su influencia para apuntalar el manuchismo en su intento de imponer al partido la sucesión.

La convención, donde el diputado Pita tiene una mayoría firme, será la primera en desacatarse. Pero todos esos esfuerzos pueden resultar inútiles ante el arrastre que cobrará el radicalismo tradicionalista después del triunfo que ya se le asigna. Lo más probable es que los caudillos rosados se independicen del manuchismo o inicien oportunamente la evolución hacia el otro campo para determinar una crisis fulminante del oficialismo en primer término y luego una reorganización radicalizante que el Comité Nacional se apresuraría a favorecer como factor de un triunfo más fácil y más completo.

RESULTADOS EN LAS TRES ULTIMAS ELEC. NACIONALES

Departamento	Unión Cívica Radical (C. N.) Año 1936	Año 1938	Año 1940	Demócratas Año 1936	Antipersonalistas Año 1936	Año 1938	Año 1940
Belgrano	2.178	1.827	3.045	2.061	1.210	2.996	2.504
Caseros	2.758	2.225	5.388	4.496	3.785	8.127	6.371
Castellanos	5.872	5.569	8.851	4.384	3.812	7.515	6.402
Constitución	2.416	2.327	4.626	4.025	3.972	7.541	6.320
Garay	891	586	1.062	327	1.025	1.480	1.205
General López	6.959	4.027	10.793	6.324	6.093	14.739	11.023
General Obligado	3.975	3.468	4.811	2.236	4.581	6.260	5.554
Iriondo	3.248	1.940	4.790	3.360	2.301	6.779	4.675
La Capital	13.104	10.891	17.735	5.903	11.690	18.146	13.953
Las Colonias	4.321	3.679	6.858	3.568	4.115	7.369	5.603
9 de Julio	1.096	494	877	407	1.024	1.380	1.561
Rosario	27.277	28.009	—	27.558	22.748	41.733	—
San Cristóbal	2.603	1.604	—	3.238	2.828	5.999	—
San Gerónimo	3.561	253	—	3.432	3.746	1.639	—
San Javier	1.627	3.113	—	566	701	6.654	—
San Justo	1.885	843	—	1.690	1.164	3.595	—
San Lorenzo	2.565	2.926	—	2.619	2.542	4.887	—
San Martín	2.808	1.197	—	3.162	2.851	6.911	—
Vera	1.946	642	—	1.186	2.015	4.246	
Total general	91.590	75.620	—	80.470	81.928	157.996	—

El Dr. Ravignani Cree Necesario la Revisión de la Ley Nacional de Jubilaciones

EXPONE SU PROGRAMA EL PRESTIGIOSO CANDIDATO RADICAL

Otro de los diputados nacionales del radicalismo que ha merecido con mayor justicia ser candidato a la reelección en la Capital Federal es el Dr. Emilio Ravignani. Hombre de sólido prestigio conseguido a través de su paso por distintas funciones públicas donde supo consagrarse, el Dr. Ravignani, con motivo del acto comicial del domingo próximo, expone en estas declaraciones su plan de trabajo:

—Todo legislador que responde a un partido, dice el Dr. Revignani, de incuestionable



Doctor RAVIGNANI

mayoría en el país, debe encarar los problemas como hombre de gobierno ya sea en su acción opositora o en su gestión constructiva. No puede adoptar la exclusiva acción negativa que tanto exhiben minúsculas representaciones, sin arraigo en el orden nacional. La acción de estos grupos es más verbalista que real; más efectista que positiva y, a menudo, ocultan a la opinión actitudes que asumen en las tareas de comisión y aún en el recinto. Antes de considerar los problemas particularizados, consideraré los relacionados con el panorama general del país.

LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

Conforme a los postulados de medio siglo de la U. C. Radical que represento —única y auténtica— sostendré en todo instante los principios constitucionales del país que se basan en la soberanía del pueblo. Es evidente que, si no se cumple este requisito, no funciona la fórmula republicana de gobierno. Es necesario luchar por la afirmación de la libertad en todos los órdenes: política gremial, social, ideológica, conforme a la Constitución. Pero adviértase bien que la libertad no quiere decir licencia, demagogía, negación del derecho de los demás.

—Hay que cumplir con el deber cívico del ejemplo. El radicalismo en el gobierno sin charlas fáciles de tribuna callejera, sin discursos huecos para diarios de sesiones, ha hecho una obra efectiva. En ningún momento ha perturbado la acción gremial de los sindicatos; no ha infiltrado en sus organizaciones las inquietudes de la política. Ha ido por otro camino para beneficiar a los trabajadores en su lucha para mejorar el standar de vida. Ha defendido a los ferroviarios sin provocar divisiones; ha obtenido la ley de jubilación de marítimos sin inmiscuirse en sus agrupaciones. En la lucha por la mejora de salarios, durante los gobiernos radicales, no se les ha perseguido y encarcelado o desterrado a sus dirigentes. En síntesis: la defensa de los trabajadores como tales y no como afiliados políticos se halla asegurada perfectamente por la diputación radical. Será su primera preocupación una legislación previsora para la vejez, tan combatido durante la época de Irigoyen por quienes se dicen defensores de la clase trabajadora.

HAY QUE CONCLUIR CON EL ANALFABETISMO

En materia de instrucción pública, será preocupación concluir con el analfabetismo, mediante la ampliación de la escuela primaria, asegurar el bienestar del maestro y crear la escuela primaria de auténtico tipo rural. La justicia no debe ser olvidada en su faz administrativa. Dignificación de la magistratura, mejora de las condiciones de los empleados subalternos para asegurar su independencia, como así también, tomar medidas legislativas conducentes a asegurar la vida profesional honesta. Se trata de un poder del Estado al que se le ha prestado poca atención.

LAS JUNTAS REGULADORAS

—En materia económica existen problemas que exigen soluciones inmediatas. Revisión de las Juntas Reguladoras, apoyando en un todo el capital, proyecto del Dr. Carlos M. Noel. Es necesario fomentar nuevas actividades. Encarar de una vez por todas la industria minera con personal técnico y recursos. Necesitamos hierro y el Estado debe orientar la actividad privada. Se impone la creación de una marina mercante considerada como problema industrial y gremial. Necesitamos tener astilleros, utilizando nuestras materias primas y mano de obra, así podremos colocar mejor nuestros productos. Tenemos una gran población ribereña inteligente y sufrida que dará buenos marinos. Así es posible abrir nuevos horizontes a nuestros trabajadores.

LABOR A DESARROLLAR

Refiriéndose a su futura actuación en el Congreso, expone el doctor Ravignani:

—Defenderé el patrimonio del Estado en su acción de gobierno, con la reforma de la ley 189 sobre expropiaciones, que tan triste experiencia nos ha dejado. Despacharé el proyecto de ley del P. E. sobre partidos políticos, pero cuidando la máxima libertad de organización. Tengo listas las reformas a la ley de propiedad literaria, a la ley de fomento de la cultura y me preocupan algunos aspectos —dada mi experiencia— de la ley de instrucción pública del ministro Coll, que la Cámara tiene a estudio. Soy partidario del respeto de la autonomía política y financiera de las provincias que observan la forma republicana de gobierno; sólo así se creará una gran nación armónica. Cuidaré el fomento de los Territorios Nacionales; su seguridad y el del patrimonio de los trabajadores. También pugnaré por la provincialización gradual e inmediata de aquellos que están en condiciones legales. Bregar en toda forma para que la ley del Censo Permanente se perfeccione. El Dr. Tamborini, gran entusiasta de una medida tan importante, obtendrá la sanción definitiva. Será necesario revisar nuestra ley de inmigración, porque el problema de nuestra población aún es de capital importancia. Hay provincias como La Rioja, Catamarca y otras, con una población sufrida que necesita una mejora de sus condiciones naturales para llegar a ser centros de gran riqueza. Su minería en potencia, es de primer orden.

Será necesario revisar la ley nacional de jubilaciones y legislar en materia de pensiones. Dar una sólida base financiera, reduciendo el límite de edad para algunos profesionales. Habrá que informarse sobre la marcha de la Caja de Ferroviarios. Considerar una vez más el proyecto de amnistía del cual fuí autor.

Desconcierto Oficialista

Informa "Crítica":

"La derrota sufrida por la U. C. R. de Santa Fe en la capital de la provincia, por [illegible] que aumente aún más el desconcierto en las filas del oficialismo.

Los dirigentes oficialistas esperaban perder o ganar en la capital por unos 500 votos, pero no por una cifra seis veces mayor.

Estas derrotas sucesivas han hecho cundir el desconcierto entre sus afiliados, malestar que se hará más intenso al escrutarse Rosario y la ventaja de los radicales del Comité Nacional se afiance definitivamente".

UN PSEUDO-ORIENTADOR

El inquieto Ministro de Instrucción Pública que soporta nuestra provincia no puede pasar mucho tiempo sin hacer una travesura, pero confunde lamentablemente el ser inquieto con el tener inquietudes espirituales y pretende hacer incursiones por el campo de la literatura y de los problemas educacionales con el consiguiente perjuicio, para cuestiones tan profundas y complejas.

Ahora el "profesore" Mantovani acaba de publicar una obrilla intitulada pomposamente "Bachillerato y formación juvenil" en el que pretende dar las bases para una reforma de la segunda enseñanza y sugerir orientaciones a la juventud argentina, tarea harto descomunal para sus escasas luces. Y como ya sabe que el vacío más desolador y la indiferencia más categórica han de ser el resultado de su perorata se ha preocupado por hacerse un poco de autopropaganda mediante un comentario ditirámbico aparecido en la sección bibliográfica de un matutino de ésta, publicado por intermedio de un redactor a quien el Ministro ha prometido premiar con la designación de un familiar suyo como catedrático en la Escuela Normal de Casilda. ¡Flaco favor le harán esos elogios pagados, porque la juventud no olvida que el que ahora se pavonea en sus ambiciones de orientar su formación es un copartícipe directo de un gobierno surgido del fraude, que no ha tenido reparos en ultrajar el civismo y pisotear la democracia; gobierno tan impopular el 21 de febrero como ahora, ya que así lo están demostrando las cifras del escrutinio!

Mantovani es cómplice de los que se befaron y escarnecieron al pueblo soberano, quienes no pueden osar dar orientaciones a nadie y menos a la juventud, por lo que ya puede este representante del iriondismo guardarse esos consejos, producto de su moral enclenque, para otra oportunidad ya que ninguno los pide ni los necesita.

EDICTOS DEL DIA

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON IGNACIO LUJAN o RAMON LUJAN y Dª AMELIA ESCOBAR DE LUJAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 25 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 4800. Marzo 26 Abril 27.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: VALCE PINA AGRIPINO E. contra SILVESTRE SALGADO, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, catorce de Marzo de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio motivo de estas actuaciones se halla inscripto en la sección respectiva a nombre de don Alejandro Salgado quien se ha hecho cargo de la hipoteca que grava el mismo, originariamente constituída por don Silvestre Salgado, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos nacionales, con más la suma de cuatrocientos ochenta y ocho pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Paez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 16 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 4802. Marzo 26-Abril 27.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ANDRES SOTO, Cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "Rosario, marzo once de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dase por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agréguense edictos acompañados con certificado del actuario. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. Rosario, marzo quince de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios ya designados. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo." Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, marzo 25 de 1940. — Miguel a Baigorri, secretario.
Nº 4798. Mzo. 25-29.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Reunión de la Convención Provincial. — El Presidente de este alto organismo partidario, don Armando V. Chiodi, ha citado a los miembros de la misma, a la reunión que se celebrará en Santa Fe, el día sábado 30 del corriente a las 17 horas, en el local de la calle Buenos Aires 2529, con objeto de considerar el siguiente orden del día:

1o. Estudio del decreto del gobierno convocando a elecciones de Diputados Constituyentes para el 28 de abril, a objeto de reformar parcialmente la Constitución de la Provincia.

2o. Consideración del Art. 66 de la Carta Orgánica, en lo que se refiere a la Asamblea de Mayo.

Reunión de la Junta Electoral. — Para el jueves 28 del cte., a las 18 horas, tendrá lugar en la sede del Comité Departamental, calle E. Ríos 965, una importante reunión de los miembros de la Junta Electoral, convocada por su presidente, el diputado Nacional, Dr. José C Susán, con objeto de considerar los próximos comicios de diputados constituyentes.

Elecciones del 28 de Abril

Asamblea Constituyente

El presidente de la junta electoral del Sud ha enviado la siguiente invitación:

Distinguido correligionario:

Tengo el agrado de invitar a Vd. a la reunión que la Junta Electoral y de Propaganda del Sud de la Provincia, realizara el jueves 28 a las 18 horas, en el local del Comité Departamental de Rosario, a objeto de examinar en conjunto y por departamentos la situación electoral del sud, con relación a la convocatoria a elecciones de Constituyentes convocadas para el 28 de Abril próximo.

Deseamos su concurrencia, provistos de la información más detallada que pueda proporcionar, así como la valiosa opinión de los dirigentes de ese Departamento.

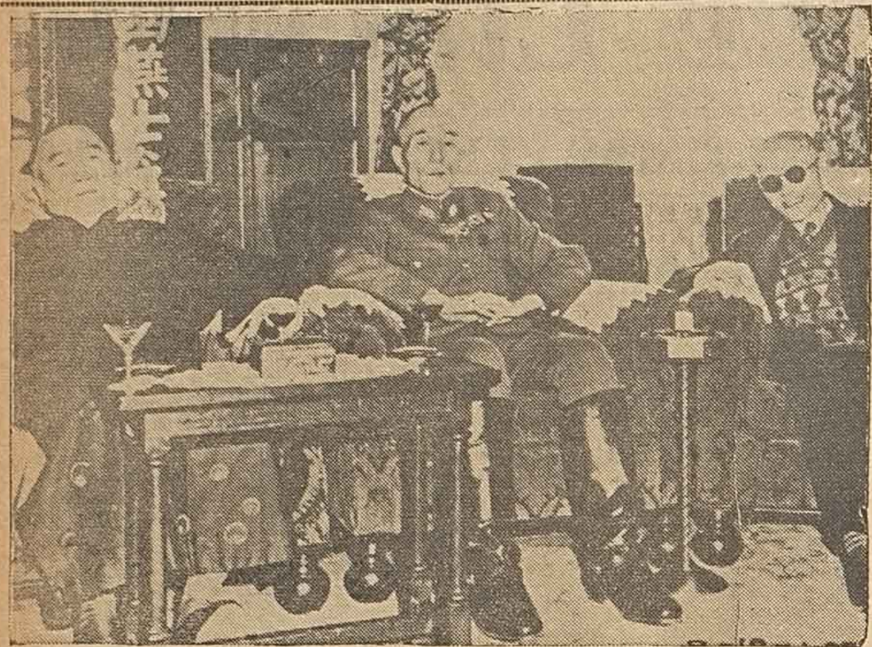
Saludámosle a Vd. con nuestra mayor consideración y estima.

CARLOS HERRERA, Prosecretario; JOSE C. SUSAN, Presidente.

MERCADO DE CEREALES

Mes	Trigo No. 2 Vend.	Trigo No. 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Abril	7.51	7.49	—	—	17.60	17.57
Mayo	7.72	7.70	4.50	4.49	17.73	17.70
Junio	7.84	7.83	4.53	4.52	17.79	17.78
Julio	—	—	4.60	4.57	17.93	17.88
Disponible:						
Anterior	7.55	—	s/c.		17.55	—
Hoy	7.50	—	s/c.		17.45	—
Tonos	Tranquilo		Flojo		Tranquilo	

PROTECTORADO JAPONES EN CHINA



El general Sun Tada (centro) comandante de las fuerzas japonesas en el norte de China, tratando con Wang Ko-Min, izquierda, jefe del gobierno de Peking, y Liang Hung-Chich, jefe del gobierno de Nanking, del plan de acción del Japón en China. El Japón espera poder controlar a China por medio de "gobiernos de títeres"

Por Primera Vez una Fábrica Argentina de Automóviles se Presenta a una Licitación en Rosario

En nuestra ciudad se presentará por primera vez a una licitación abierta por la Empresa Municipal Mixta de Transportes, la Hispano-Argentina, entidad industrial del país, con una propuesta de motores Diesel, que son fabricados todo en el país por dicha casa.

Ofrece a la Empresa Mixta, excelentes perspectivas la iniciativa de la Hispano-Argentina, ya que por sus méritos aquilatados y por las favorables condiciones que ofrecen esos transportes, es indudable que debe merecer la atención de los directores de la Empresa, dando curso a una resolución favorable y accediendo a la adquisición de los motores de la Hispano-Argentina.

Netamente argentina es la fabricación de los coches de esta casa industrial. En nuestro país, existe una ley nacional que es amparo de toda industria local. Las autoridades deben contemplar la industria de automóviles de la Hispano-Argentina, es esencialmente un notable elemento de trabajo, antes que de lujo, es preciso que en nuestro país se apoye [illegible] nuestra industria pueda llegar a cotejarse de igual a igual con la extranjera, que hasta el presente ha monopolizado casi todos los resortes del automovilismo industrial.

Como la actual adquisición debe realizarse con un criterio despejado de todo prejuicio extranjero o capitalista es indudable que se prescinda de todo elemento de juicios anteriores y se confronte la realidad, concediéndose por méritos y por patriotismo, preferencia hacia la Hispano-Argentina, fábrica absolutamente nacional y de justos prestigios en nuestro país.



EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ADOLFO LAUZON, Cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Número 243. Rosario agosto treinta de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago integro de la suma de noventa pesos nacionales, reclamada, y sus intereses, con costas. Regulo diez pesos el procurador E. Corbella Ortiz. Edictos "Boletín Oficial" y "Diario Nuevo". Insértese, hágase saber. Juan A. Gallo. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Nº. Rosario, marzo quince de mil novecientos cuarenta. Desígnase el diario DEMOCRACIA, para la publicación de los edictos ordenados. Juan A. Gallo. Ante mí: H. Pardo." Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, marzo 25 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.

Nº 4797. Mzo. 25-29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALEJO SEGUNDO JAIME, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

Nº 4784. Mzo. 14. Abril 15.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de días, para que comparezcan a este Tridon ENRIQUE LILLI, por treinta bunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 1º de 1940. — Dr Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4762. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra EUDORO VIVAS, Cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "Rosario, marzo doce de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agréguense edictos acompañados con certificado del actuario. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. Rosario, marzo quince de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo." Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, marzo 25 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.

Nº 4799. Mzo. 25-29.

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de la 1ª Sección, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, Casa Rosario, contra Don ERNESTO J. CASSARINO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice así: "Número 19. Rosario, febrero doce de mil novecientos cuarenta. Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 859 del Código citado, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro de la suma de Seiscientos pesos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Estimo en cien pesos m|n. el honorario del procurador Roqueta. Notifíquese por edictos en los diarios designados. Insértese, hágase saber. J. A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri". — Secretaría, marzo 5 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.

Nº 4793. Mzo. 25-30.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra JUAN CAPITANELLI, COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº Rosario, marzo seis de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 793 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, marzo 8 de 1940. — Miguel A. Baigorria, Secretario.

Nº 4777-mz. 12-ab. 13.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE (Casa Rosario) contra don ERNESTO J. CASSARINO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice así: "Nº 19. Rosario, Febrero doce de mil novecientos cuarenta .. Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 859 del Código citado, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de seiscientos pesos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Estimo en cien pesos m|n. el honorario del procurador Roqueta. Notifíquese por edictos en los diarios designados. Insértese, hágase saber. J. A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri". Secretaría, Marzo 5 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 4793. Mar. 25-30.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7ª Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: GARCIA HNOS. Y CIA. contra PASCUAL M. CEVALLO y ARTURO A. LOPEZ, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Diciembre diez y seis de 1939. Y VISTOS: Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que disponen los Arts. 847 y 859 del Código citado, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de ocho pesos nacionales, los honorarios devengados por el señor doctor don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Eduardo B. Scatena, ante mí: Fdo.: José L. Saurit. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Diciembre 20 de 1939. — Otto Spangenberg de Almagro, Secretario.

Nº 4759. Marzo 2-Abril 3.

Por disposición judicial, dictada en los autos "REALINI FEDERICO c|. PROPIETARIOS DESCONOCIDOS, cobro ejecutivo de mejoras", exp. No. 3, que tramitan en esta localidad, ante el juzgado de paz de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario de la provincia de Santa Fe, en la secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los propietarios, poseedores o personas que se consideren con derecho a los lotes 6 de la manzana 4; 2 y 6 de la manzana 5; 18 de la manzana 52, 16 de la manzana 51, y 26 de la maszana 9 del plano de Coverton, situados en Villa Diego; 10, 11 y 12 y lote sin número del plano Girardi; 11 de la manzana 19 y 6 de la manzana 7 de la segunda sección del plano de la sucesión Alvear y el lote 9 de la manzana B. del plano de Pueblo Nuevo, todos del distrito Villa Gobernador Gálvez, para que dentro de treinta días comparezcan a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en dichos autos, en los que se ha señalado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Secretaría, 29 de febrero de 1940. — B. Ventura Ayaza, secretario.

No. 4767 Mzo. 5 Ab. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "JOSE GRASSO GROGNET contra MARIA ISMENIA BORDABEHERE de BERNARD sobre EJECUCION HIPOTECARIA", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 94. Rosario, marzo siete de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado en favor de la demandada y que el mismo reconoce el gravámen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil seiscientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diecisiete de abril a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada. Ante mí: F. Arias Cuenca. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, marzo 11 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4776-mz. 12-ab. 13.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MAIOLINO ANGEL c| ALBERTO AGUZZI y OTRO, cobro de pesos, ha recaído el siguiente decreto: Rosario, Febrero nueve de mil novecientos cuarenta. Proveyendo el escrito de fs. 7, cítese y emplácese a los demandados por edictos al primero para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho y al segundo dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para que el demandado reconozca su calidad de inquilino, precio convenido y exiba el último recibo, y ambos demandados reconozcan las firmas del contrato, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos y auténticas las firmas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por veinte veces. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Arichuluaga, ante mí: Jorge F. Miazzi. Rosario, Febrero 20 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 4755. Marzo 1º-Abril 3.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: EMILIO HEGI contra MANUEL REY CAMPOS y CONCEPCION RUIZ DE REY CAMPOS, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, Febrero quince de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de los demandados y que los inmuebles motivo del juicio, reconocen la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales, con más la usma de quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintisiete de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada, ante mí: Luis S. Bitetti. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 16 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4756. Marzo 2-Abril 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, doctor Jorge E. Marc, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: PISTONE VICENTE contra ELISEO LUCAS HEREDIA, cobro de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado don Eliseo Lucas Heredia para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día hábil posterior al emplazamiento, a las 9 y 30 horas, para que concurra a reconocer la firma, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica. La citación se hará por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, habiéndose designado los días martes y vierses para notificaciones en la Oficina. Rosario, Febrero 28 de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.

Nº 4761. Marzo 4-Abril 5.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ELENA ZAPPA DE LAFRANCONI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 19 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4642. Feb. 24-Mar. 25.

El señor Juez de 1ª Instascia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don REAL o REALE o BENEDICTO PEVERELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Marzo 1º de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4758. Marzo 2-Abril 3.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que los autos caratulados "BERNARDELLO ANTONIO LIMITADA SOC ANON. contra Don PABLO EDUARDO LOPEZ", su sucesión o concurso, ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: No. 164. Rosario, marzo doce de mil novecientos cuaresta. Autos y vistos: Atento a lo solicitado y lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del precedente informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta el dominio a nombre del demandado y que el inmueble motivo del juicio reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de novecientos cuarenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales, con más la de ciento cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril entrante a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Repóngase. Andrada. Ante mí: Luis Sé Bitetti. (Copiado folio 30, libro No. 11) En consecuencia se intima a don Pablo Eduardo López, su sucesión o concurso, para que dentro del término acordado abone el capital reclamado, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de procederse en la forma ordenada en la resolución transcripta, la que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 15 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.

No. 4791 Mzo. 16 Ab. 25

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO TOMAS NARANJO por treinta días, para que comparezcan a este tribusal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 14 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.

No. 4789 Mzo. 16 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario Encargado del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto con fecha 11 del corriente, la disolución de la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de COLOMBO BERRA Y CIA. Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma el señor Alfredo Colombo Berra. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, marzo 16 de 1940.

Nº 4796. Marzo 19-29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR VALLEJO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 4 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4764. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de NICOLINA KOKIKC DE SALATA y don MATEO SALATA, a título de creedores, herederos o legatarios, para que en el término de treinta días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Casilda, marzo 13 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 4785. Mzo. 15. Abril 16.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los caratulados: ABECASIS ALFONSO contra CARLOS RONQUETTI, cobro de pesos, ha recaído el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario, Febrero doce de mil novecientos cuarenta; FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en veinte pesos los honorarios del Dr. Simón Steimberg. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Andrés Arichuluaga, ante mí: A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 21 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.

Nº 4763. Marzo 4-Abril 5.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FELIPE CAÑON, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 13 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 4783. Mzo. 14 Abril 15.

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: LUCIA ANGELA CECILIA TRAVELLA DE TAMBURINI y OTROS contra JOAQUIN MARTIÑO, desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca de la calle Sarmiento Nº 747 motivo de este juicio de desalojo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Marzo 14 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4794. Marzo 18-Abril 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados CRISTALLI PABLO contra ALEJANDRO SANCHEZ Y ARTURO M. DE LA TORRE Cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Rosario, primero febrero de mil novecientos cuarenta. Y Vistos, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan pago íntegro de la suma de Seiscientos cincuenta pesos nacionales reclamada, sus intereses con costas. Estimo en cincuenta pesos los honorarios del Dr. Hernán L. del Campo. Notifíquese por edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, insértese, hágase saber. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel Baigorri." Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, marzo 14 de 1940. — Miguel Baigorri, secretario.

Nº 4786. Mzo. 15-27.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la cuarta sección doctor Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PABLO CRISTALLI contra AGUSTIN BELLONI, ejecución de prenda agraria ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, marzo siete de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Por tanto, fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto se haga el acreedor pago íntegro del capital reclamado con intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Luis Martínez de San Vicente, ante mí: Horacio Quebleen. — Rosario, secretaría, Marzo 15 de 1940. — Horacio Quebleen, pro secretario.

No. 4788 Mzo. 16 - 28

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CATALINA ALBERTENGO de GIULIANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 13 de marzo de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

Nº 4782. Mzo. 14 Abril 15.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CORAZZA o JUAN CORAZA o JUAN CORASSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 9 de 1940. Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4779-mz. 12-ab. 13.

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CARLOS FRANCO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 8 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 4775. Mzo. 9 Abril 10.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la quinta sección de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: "GARCIA HNOS. Y CIA. contra HECTOR LINDBERG y CARLOS LINDBERG, cobro de pesos", ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario, agosto veintinueve de 1939. Y vistos: y Considerando: por tanto, de acuerdo con lo que disponen los artículos No. 857 del código citado; Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, y oportunamente archívese. Regulo en la suma de cuatro pesos nacionales, los honorarios devengados por el señor doctor don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de ley en el "Boletín Oficial", y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Manuel Carboni. Ante mí: Fdo.: Juan Tomasini. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Setiembre 23 de 1939. — Héctor A. J. Martino, secretario.

No. 4790 Mzo. 16 - 28

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Rodolfo C. Tietjen llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA JOSEFA AMATO DE DI LEONARDO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se ha habilitado la feria judicial de Enero para la publicación de estos edictos. — Rosario, 31 de Diciembre de 1939. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 4736 Feb. 20 Mzo. 19

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NEMESIO OSORIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 29 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4750. Feb. 29-Mar. 28.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ADELA VILLA DE KLINGER, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 26 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4748. Feb. 27.-Mar. 26.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR JOSE VILELA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 21 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4641. Feb. 24-Mar. 25.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FEDERICO SCHANTEL por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 24 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4746. Feb. 27-Mar. 28.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JOSEFA MAZZA GALVEZ VDA. DE CARLES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 27 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4757. Marzo 2-Abril 3.

Remate por JOSE GIUSEPPONI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra OTRO. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador señor José Giusepponi, proceda a vender en pública subasta, el día miércoles 27 de marzo del corriente año (1940) a las 16 horas y sobre el mismo inmueble, lo siguiente: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta Ciudad en el barrio denominado "Mendoza" señalado en el plano oficial de dicho barrio que levantara el Ingeniero Civil Don Manuel Cafferata, con el número Dos de la manzana "S" situado en la calle Tres de Febrero entre la calle Felipe Moré, antes Centenario y las vías del Ferrocarril Compañía General de la Provincia de Buenos Aires, ubicado a los veinte y seis metros doscientos sesenta y seis centímetros de la esquina de Felipe Moré hacia el Este, compuesto de Siete metros cuarenta centímetros de frente al Norte, por Veinte y un metros setecientos cuarenta y dos milímetros de fondo, lo que encierra una superficie total de Ciento sesenta metros ocho mil novecientos ocho centímetros cuadrados; lindando: al Norte, con la calle Tres de Febrero; al Este, con el lote número Uno, al Sud, con parte de los fondos de los lotes Nueve y Diez y al Oeste, con el lote número Tres; todos de la misma manzana y plano citados. Servirá de Base para la venta la suma de $ 4.450.— moneda nacional o sea el avalúo de Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del demandado y registrándose la hipoteca que se ejecuta, a favor del actor motivo de la presente ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría, donde podrán revisarlos los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se oirá reclamación alguna, por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto de la subasta y en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña, más la comisión de ley correspondiente. Todo lo cual se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 7 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.

Nº 4787. Mzo. 15-27.

Remate por Carlos Alberto Guma

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: GONZALEZ CORONA G. DE contra OTRO, cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador señor Carlos Alberto Guma, proceda a vender en pública subasta el día viernes veintinueve de Marzo de 1940 a las diez y siete horas, en la calle España 1941 de esta ciudad, los siguientes bienes: UN GALPON de cinc de ocho metros más o menos cuadrados con sus tirantes de pinotea con una habitación del mismo material de cinc y madera; OTRO GALPON abierto de forma rectangular con un techo de cinc unicamente y sus parantes de tirantes de pinotea, de quince metros por cisco metros más o menos, todo el material de primer uso. Los compradores deberán abonar en el mismo acto el importe de su compra, más el diez por ciento de comisión, haciéndose presente que una vez efectuado el remate no se admitirán reclamaciones de ninguna naturaleza, debiendo los compradores desarmar los bienes adquiridos por su exclusiva cuenta. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho corresponda. Secretaría, Rosario, Marzo 16 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 4795. Mar. 25.28.

Remate Francisco Miranda Pacheco

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la cuarta nominación en lo civil y comercial de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARTINO JOSE MARTIN contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar el día 7 de Abril del cte. año a las 11.30 horas en el pueblo Villa Eloisa y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en la ampliación del Pueblo de la Estación Villa Eloisa F. C. C. A., Departamento Iriondo de esta provincia, el cual se designa en el plano particular del señor Justo Luciano del Valle, con la letra A, de la manzana No. 1 y se compone de cuarenta metros de frente al Sud-Oeste por cincuenta metros de fondo formando una superficie total de dos mil metros cuadrados: lindando, por el Sud-Oeste con la calle letra A, por el Nord-Oeste con el camino a Santa Elena, por el Nord-Este con el lote letra B, de Don Antosio Vidoni y por el Sud-Este con el lote letra C, de don Justo Luciando del Valle. Con la base de $ 1.500 que es el avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que reconoce la hipoteca a nombre del ejecutante. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en secretaría donde pueden ser revisados por los señores interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña más la comisión de ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaria, Rosario 15 de Marzo de mil novecientos cuarenta. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 4792 Mzo. 16 Ab. 6

Se Intentó un Golpe de Mano Militar Contra el Gobierno Boliviano

LA PAZ, 26. — Un grupo de jóvenes oficiales al mando del teniente Gilberto Campero intentó realizar un golpe de mano contra el gobierno provisional del general Quintanilla, contando para ello con el apoyo del regimiento de carabineros. Inmediatamente salieron al encuentro tropas leales al gobierno las que lograron sofocar el movimiento, sin conocerse mayores detalles respecto a si hubo lucha entre ambos bandos.

Al tener noticias de lo ocurrido, el pueblo se lanzó a la calle y una impresionante manifestación se encaminó al palacio de gobierno donde vivó largamente al presidente provisional general Quintanilla y al presidente electo general Peñaranda quienes al asomarse a los balcones del palacio fueron clamorosamente ovacionados por la muchedumbre congregada.

Hasta el momento no se tiene más noticias oficiales sobre el golpe militar, anunciándose que el principal iniciador del movimiento, teniente Campero se encuentra prófugo acompañado por algunos oficiales de su graduación. Se dió una versión en círculos políticos de que el principal motivo de los revolucionarios era el de asumir el mando de Bolivia, para contrarrestar los posibles efectos que tendrá las medidas que adoptará el general Peñaranda en la primera magistratura, ya que se le cree un continuador de la obra iniciada por el coronel Germán Busch, en la reconstitución de su país.

E. Unidos Exportará Aviones de Ultimo Modelo a los Aliados

Gran Bretaña y Francia Gestionan la Compra de grandes Aparatos

ACERCAMIENTO COMERCIAL ALIADO - ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, 26. — En círculos bien informados de esta capital, trascendió la versión de que el gobierno de Estados Unidos se proponía intensificar su comercio de exportación con las potencias aliadas, cumpliendo de esta manera con su resolución de hacer buena amistad con dichas naciones, cuando la oportunidad del levantamiento en el embargo de armas.

Se conocen detalles de dicho comercio, expresándose que se permitirá la venta a Gran Bretaña y Francia de aviones de último modelo, los que hasta ahora se habían reservado para ser incluídos a las divisiones de marina y guerra estadounidense.

Los países aliados habrían gestionado como compra preliminar y a título de ensayo, la adquisición de seiscientos aparatos de combate a los cuales se agregarían otros de alto vuelo y de reconocimiento, anticipándose que esta última compra se efectuaría en el caso de ser beneficiosos los resultados de los aviones de combate que se adquirirán primero.

DECLARACION OFICIAL

WASHIAGTON, 26. — El Departamento de Guerra y Marina hizo un anuncio oficial en el sentido de que se había resuelto en forma favorable la propuesta para la exportación de aviones de último modelo a las potencias aliadas, anunciando que la compra inicial sería de unos 600 aviones de combate.

Las Tropas Rusas Comenzaron a Evacuar sus Posiciones en el Norte del Territorio Finés

Regresa a su base un avión nazi



Este piloto nazista cuenta las balas inglesas que por poco derribaban su avión. Este aparato formó parte del escuadrón que hace poco llevó a cabo una guerra épica contra 36 lanzabombas británicos en el mar del Norte

Se Están Concentrando al Oeste de Petsamo y al Este de Filandia

KIRKENES, 26. — Las tropas rusas que se encontraban situadas en posiciones al norte de Finlandia, están comenzando a evacuar dicha zona, retirándose paulatinamente hacia el este y hacia Petsamo.

Se ha informado que en Petsamo enormes contingentes de rusos se establecen, engrosándose cada vez más el número, ya que sin interrupción llegan los evacuados del norte de Finlandia.

Se ha arraigado mucho la creencia en los círculos políticos de Finlandia que las concentraciones en Petsamo obedecen principalmente a la próxima explotación de las minas finesas y a la instauración del ferrocarril que unirá al puerto de Petsamo con lejanos distritos que creará la Unión Soviética en sus territorios de Finlandia.

Italia y Egipto no Gestionarán un Tratado Anti-Militar Común

La posición de Egipto ante la situación europea

EL CAIRO, 26. — En los círculos de la legación italiana en El Cairo, se desmiente los rumores circulantes respecto a que el gobierno italiano haya renovado ante el egipcio la propuesta que le hiciera hace dos años respecto a la concertación de un pacto de no agresión entre ambos países.

El presidente del Consejo egipcio manifestó que en la reciente entrevista sostenida con el ministro italiano, señor Mazzolini, nada se había hablado de ello y que la conversación había tenido un curso muy diferente al pensado, publicándose por otra parte un comunicado oficial desde la subsecretaría de Relaciones Exteriores en el sentido de que eran falsos los rumores que corrieron sobre una supuesta firma de pacto entre Egipto e Italia, pues es imposible en las actuales circunstancias que se llegue a ese acuerdo, pués la actitud de Egipto ante los acontecimientos debe ser de expectativa y no de iniciativas.

DETUVIERON A CHALUPAS HOLANDESAS

EN UNA BASE NAZI

AMSTERDAM, 26. — Se informa que fueron detenidas y requisado su cargamento, un grupo de chalupas holandesas de pesca, al pasar por una base alemana militar. Las autoridades de dicha base notificaron a las autoridades holandesas que no permitirán más el paso de embarcaciones por dichos puntos, anticipando que tomarán medidas más rigurosas en el caso de insistirse con el procedimiento.

Se hundió un pesquero en el Mar del Norte

DE BANDERA HOLANDESA

LONDRES, 26. — En aguas del Mar del Norte se hundió un pesquero holandés al chocar con una mina alemana. Una nave de guerra británica recogió a sus tripulantes conduciéndolos a puerto inglés.

CENTRAL CORDOBA NO JUEGA EL 31 CON INDEPENDIENTE

PARTICIPARIA EN CAMBIO CON UNION EN EL CAMPEONATO DE ASCENSO

Noticias de muy buena fuente que hemos recibido de Buenos Aires, nos informan que el Consejo Directivo de la Asociación dispondrá que el domingo 31 no jueguen por la Copa Ibarguren Central Córdoba e Independiente.

También podemos asegurar que el señor Enrique Pinto ha modificado su proyecto de ascenso, con la participación de clubs de varias provincias. Unicamente podrán jugar en la segunda de ascenso Central Córdoba y Unión de Santa Fe.

NO SUFRIO PERDIDAS LA MARINA ALIADA EN EL CURSO DE LA ULTIMA SEMANA

LOS NAZIS SE ESPECIALIZARON CON LOS MERCANTES

LONDRES, 26. — Un hecho que no dejó indudablemente de causar gran satisfacción, lo proporcionó la noticia emitida por el Almirantazgo británico, referente a que en el transcurso de la última semana y por primera vez desde el comienzo de las hostilidades, ningún barco aliado fué hundido, siendo además muy visibles los pocos encuentros con minas o torpedos submarinos los que fueron eliminados por las divisiones británicas y francesas con toda felicidad.

Se ha añadido en los círculos navales de esta capital que la principal iniciativa de los nazis en la última semana fué la de atacar a los indefensos buques mercantes de banderas neutrales echándolos a pique en represalías injustas por su neutralidad o supuesta simpatía por los aliados, siendo este hecho uno de los más acremente comentados en todas las esferas, ya que deja entrever la táctica alemana de impresionar a aquellos países que desde la iniciación de la contienda han mantenido una absoluta línea de neutralidad.

HUBO LUCHAS EN LOS VOSGOS

TAMBIEN EN EL BOSQUE DE WARDNT

PARIS, 26. — Aun cuando en el comunicado habitual del comando francés se expresa que hubo encuentros de patrullas en el bosque de Wardnt, se sabe que en los Vosgos también se registraron intensas luchas entre las tropas de avanzada de ambos bandos, siendo las bajas muy relativas.

Acción contra los espías de EE. UU.

WASHINGTON, 26. — El Departamento de Investigación y de Asuntos Secretos anunció que ante las noticias de que centenares de agentes rusos habrían sido instruídos para apoderarse de importantes documentos militares o para observar maniobras secretas del ejército estadounidense, se intensificaría la campaña represiva contra tales elementos, contra los que inmediatamente se levantaría juicio que determinaría su pronta extirpación del ambiente norteamericano.

G. Bretaña Reanudará las Buenas Relaciones Comerciales con Italia

LA VISITA DE UN DELEGADO A ROMA

ROMA, 26.— En círculos bien informados de esta capital trascendió la noticia de que era muy factible la reanudación de las relaciones comerciales entre Gran Bretaña e Italia, ya que la llegada del delegado británico, Mr. Playfair a la capital italiana, era un índice seguro de dicha resolución.

Las negociaciones habían quedado inerrumpidas a consecuencias de que hace algunas semanas surgieron divergencias acerca de las modalidades de pago de carbón que Italia se proponía adquirir en Gran Bretaña.

Como es sabido, Italia ofrecía productos de su suelo a cambio de carbón, mientras Inglaterra exigía la entrega de productos de la industria pesada italiana.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos seguidos ante la Secretaría 1 por ROLANDO JOSE LONGONI contra MARINO DE CRISTOFANO, se ha declarado rebelde al señor Marino de Cristófano a quien se le notifica la correspondiente resolución que dice así: Nº 39. Rosario, Febrero veinte de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Lo solicitado, e informando el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificado, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, se RESUELVE: Declarar rebelde al demandado don Marino de Cristófano, debiendo seguir el juicio sin su representación. Notifíquese la rebeldía por edictos, que se publicarán cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: D. Santoro Villarruel. Secretaría 1, Rosario, Marzo 2 de 1940.— D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 4801. Marzo 26-30.

VIDA SOCIAL ❖ CINEMATOGRAFICAS Y TEATROS

ENLACES

En la parroquia de Ntra. Sra. del Valle tuvo lugar el enlace de la Srta. Lucía Angela Campos con el señor Luis R. Mus.

—El 18 de abril se efectuará la boda de la Srta. Nélida Clemente con el señor Manuel García, actuando como padrinos la Sra. Encarnación Vda. de García y el señor Roberto Besciona. Las actas serán suscritas por los señores Manuel Rojas y la Srta. María Belifatti.

—El 30 del corriente contraerán enlace la Srta. Irma D. Massetti con el señor Juan Alberto Acerecho.

—El sábado contraerá enlace la Srta. Nilda Suárez con el señor Francisco Lucero. Las actas serán firmadas por los señores José R. Lucero y Eduardo Ramayo.

—Se bendijo en el templo del Sagrado Corazón la boda de la Srta. Yolanda Righetti con el señor Antonio Colimbarelli.

Tuvo lugar el enlace de la señorita Magdalena Fontanellas con el señor Jorge Julio Corbelli.

—En el mes de abril se consagrarán los esponsales de la señorita Lucía Carey Pierce con el señor Miguel González Rais.

—Tuvo lugar ayer en la capital federal el enlace de la señorita María E. Carrizo Palterson con el señor César Américo Botta.

—El 30 del corriente se efectuará el casamiento de la señorita Angela Denicolai con el señor Bartolo Pomba.

El 6 de abril próximo el presbítero L. Onis bendecirá en Santa Fe la boda de la Srta. Raquel Mercedes Diambri con el señor Pedro Botta Massat, ceremonia que apadrinarán el señor Guillermo Diambri, su esposa Da Rosa Wurhmann y el señor Nicolás Botta y la Sra. Celia Massat de Botta. Testificarán las actas de práctica los señores Guillermo Diambri (h.) y el señor Carlos Botta Massat.

—El 30 del corriente se efectuará el enlace de la Srta. Inda Mireya Consuegra con el señor Carlos Alberto Gómez, actuando como padrinos la Sra. Adelina I. de Gómez y el señor Isidro Paira y como testigos las señoras Judith F. de Consuegra y Nélida Demaría de Orellano.

COMPROMISOS

Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Elena Alvarez Fontanarrosa con el señor Alejandro Muratorio. La boda se efectuará en junio próximo.

—Se efectuó el compromiso matrimonial de la Srta. Clotilde Pasini con el señor Fortunato Marín. La boda ha sido fijada para mediados del año en curso.

—Hoy se concertará el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Fassina con el señor Primo Risaletti, efectuándose el casamiento en agosto del corriente año.

BODAS DE PLATA

Celebraron ayer sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. José Alcalá y Da. Juliana Ludsquiñe.

FESTIVAL

Las damas del Patronato del Hospital Italiano Garibaldi efectuarán el 29 de abril un festival a beneficio de las obras humanitarias que sostienen.

En fecha más cercana daremos otros detalles de interés acerca de la realización de este beneficio que ya ha despertado singular entusiasmo.

HOMENAJE

El domingo próximo la A. C. A. y los amigos de Monseñor Natalio Bértolo le ofrecerán un homenaje de simpatía con motivo de su reciente designación como prelado doméstico de Su Santidad Pío XII. El homenaje será ofrecido por el ing. Luciano Michelette.

ENFERMOS

Mejor el señor Agustín Romagnoli.

—Restablecida la Srta. Raquel Marull Maderna.

VIAJEROS

A Buenos Aires, Dr. Ciro Echesortu, Dr. Raúl Martínez.

—A Santa Fe, Dr. F. Falco y Sra.

—Han regresado de Mar del Plata, Dr. Luis Chiodín y Sra..

FALLECIMIENTOS

Después de sufrir las alternativas de una tenaz y larga dolencia, dejó de existir ayer en nuestra ciudad la Sra. Angela B. Vda. de Fornani. La extinta dama pertenecía a una de las familias fundadoras de la localidad de Roldán y se había radicado desde muy joven en Rosario donde formó su hogar. Dedicada a la práctica de hacer el bien cristianamente, fué siempre querida por todos aquellos que la conocieron. La noticia de su deceso produjo hondo dolor en el círculo de sus amistades. Esta tarde a las 15 horas se efectuará en el Salvador la inhumanición de sus restos, dando lugar la piadosa ceremonia a una sentida manifestación de pesar.

KERMESSE

Prosigue con intensa actividad la organización de la kermesse británica a beneficio de la Cruz Roja Inglesa y la filial argentina de Rosario.

Como ya lo hemos anunciado en otras oportunidades esta fiesta tendrá por marco el nuevo edificio de la British Society en la calle Tucumán.

Numerosas familias pertenecientes a la colectividad inglesa y a la nuestra han prometido su asistencia descontándose desde ya el éxito moral y material que acompañará a sus patrocinadores.

En la reunión del 13 de abril se llevará a cabo la primera exhibiciónn de fodelos, los que pertenecerán a las casas E. C. de Mazza y Carola y Filomena.

El horario de este desfile será de 17 a 20 horas y durante el mismo se servirá un té.

El valor de la entrada se ha fijado en $ 2 con opción al té. Las tarjetas se reservan en la Casa Estaki.

DEMOSTRACIONES

Esta tarde a las 19 horas en el Zeppelín Bar las amigas de la Srta. Josefa Bucci le ofrecerán un cocktail con motivo de su enlace.

Tuvo lugar ayer la demostración que un núcleo de relaciones de la Srta. Amelia Dorrell le ofreció con motivo de su boda próxima.

—Pasado mañana se efectuará el agasajo que las amigas de la Srta. Clotilde Enjuto le ofrecen despidiéndola de la vida de soltera.

—En honor del señor Héctor Rueda, tuvo lugar en el Club Gimnasia y Esgrima una demostración ofrecida por los nadadores cadetes.

REUNION

Festejando su cumpleaños la niña Angelita Ferraro reunió en casa de sus padres a un grupo de sus amiguitas originándose una animada reunión.

CORRESPONDENCIA DE MAR DEL PLATA

GLOSA - COMENTARIO - INFORMACION

DESLUMBRANDO A UN TURISTA EXTRANJERO

Acaba de llegar de Europa. Domina a medias nuestro idioma. En el balneario fué objeto de las debidas atenciones como es costumbre hacerlo con turistas de excepción. Se le hizo conocer la ciudad, sus parques, sus jardines y sus playas en plena actividad. Quedó encantado.

Quedaba, empero, algo muy importante que mostrarle Era el casino. El gran casino. ¡El primer casino del mundo!... Y allí se llevó en horas de la tarde, cuando comienza a afluir de todos los puntos del balneario la clientela fiel y generosa.

El hombre, naturalmente, quedó deslumbrado ante tanta magnificencia. No esperaba que se le reservase una sorpresa semejante. Y cuando le fué requerida su opinión, la dió de este modo:

—No cabe duda que es hermoso, pero... ¡qué apropiado es esto para un gran museo, por ejemplo! Un museo de arte; un centro de cultura...

En cambio —continuó diciendo— esto que constituye un lujoso alarde de técnica y que ha exigido la inversión de sumas fabulosas, ha sido dedicado al juego. ¡Qué gran país es este!...

Y un jugador, al enterarse de la opinión del distinguido viajero, sólo atinó a decir, mientras se entretenía en hacer ruido con las fichas que tenía en el bolsillo:

—¡Ufa!, con estos europeos. ¡Siempre la tienen con la cultura!...

OBSERVACIONES DE UN MIRON

Un día aparecerá en el casino el jugador perfecto. Será aquel que habrá logrado dominar sus impaciencias.

ADIOS A LOS NIÑOS

Los niños que han formado en las colonias de vacaciones y que diariamente han puesto una nota simpática y alegre en las playas de Mar del Plata, emprendieron ya su viaje de regreso. Terminaron su veraneo y se reintegran a las actividades de la escuela.

Hemos asistido al momento de la partida, del mismo modo que los recibimos el día de la llegada. Alegres los recibió el balneario y alegres los ha despedido. Llegaron pálidos y debiluchos y volvieron fundamentalmente transformados.

GRAN SEMANA DEPORTIVA

El lunes próximo dará comienzo en Mar del Plata la Gran Semana Deportiva.

Se realizará un campeonato de pelota a paleta; grandes concursos de natación; regatas a vela; regatas a remo y carreras de lanchas a motor.

JINETEANDO ONDAS HERTZIANAS

Desaparece Radio Paris y nace Radio Sarmiento

Desde el primero del mes próximo Radio París cambiará de nombre. Se denominará Radio Sarmiento.

Las cosas cambiarán fundamentalmente en la emisora de referencia.

No solamente habrá modificación en el nombre, sino en los programas y hasta el cambio de domicilio, pues ese mismo día inaugurará un amplio edificio donde se instalará, ubicado en la calle Esmeralda 1058, Capital Federal.

Entre los números contratados por Radio París (próximamente Radio Sarmiento), debemos citar a Zulema Uccelli, Adhelma Falcón, la jazz de Harold Mickey, la orquesta de Wiesshaus, la Hawaiana-California, etc.

Empezó otra novela

Desde el 18 del corriente empezó a irradiarse por la onda de LR3, Radio Belgrano y la Primera Cadena Argentina de Broadcastings, una novela titulada "En pos de un gran amor", que firma el doctor Angel R. Pizarro Lastra.

Esa novela toma por base el alma romántica y amante de un porteño que buscando olvido pasea por el mundo viviendo el romance, la emoción y el amor.

Interpreta esa novela el elenco encabezado por Jorge Lanza.

Su transmisión se lleva a cabo todos los días de 19 a 19 y 30, menos los domingos.



Pepita Serrador, primera figura del teatro, cine y radio, acaba de ser incorporada al elenco teatral estable de Radio El Mundo donde protagonizará novelas radioteatrales.

Una orquesta tropical

Radio Belgrano acaba de suscribir compromiso con el maestro Guillermo Posadas, el que se presentará en breve ante el micrófono de la referida estación, al frente de su orquesta tropical.

Volverá Rosita Moreno

En el mes de abril venidero llegará a la República Argentina, la estrella cinematográfica Rosita Moreno.

Como los años anteriores la aludida se presentará en la onda de LR1, Radio El Mundo.

"El viejo Vizcacha"

Mañana a las 20.15, una vez más se presentará frente al micrófono de LT3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas, Eduardo Ricart, encarnando al ya bien famoso personaje de "El viejo Vizcacha".

A través de su larga labor realizada en las ondas rosarinas y porteñas, Eduardo Ricart ha afirmado que es uno de los cultores del poema campero, que mejor abordan al género.

Como se sabe Ricart además de actuar todos los miércoles, lo hace también los lunes y viernes a la misma hora indicada.

Tito Lusiardo Tiene una Actuación Muy Lucida en su Nueva Película

Tiene Lusiardo otra nueva oportunidad para lucirse con la película "Ha entrado un ladrón". Para eso dispone de un personaje muy adecuado a sus tan conocidas festejadas características en ese ladrón a que se refiere el propio título de la obra y en cuyo alrededor giran las reideras situaciones creadas por los autores del vodevil.

Es probable que un delincuente como el que nos hará conocer la película, jamás haya existido; pero no deja de tener ribetes de realidad por eso. En estos días, precisamente, la crónica policial nos contaba las aventuras de un ladrón que, sorprendido "in fraganti" por la dueña de casa, entabló con ella una amable conversación permitiendo que mientras tanto la mucama diera aviso a la policía y lo atraparan sin mayor trabajo. El "caso" de la película de Vatteone no tiene la ingenuidad de este otro verdadero. Sin embargo, también por una circunstancial conversación, deja que le echen el guante. En este caso, es la astucia y no la policía quien lleva a la cárcel al ladrón, aunque parezca un contrasentido, obrando de esa manera el botín de su "trabajo" resultará más provechoso.

Además de Tito Lusiardo, 'Ha entrado un ladrón" ofrece una plana de muy buenos intérpretes. Entre ellos se destacan Francisco Alvarez, Leonor Rinaldi, Emperatriz Carvajal, Carlos Rosingana, Ana Arneodo, Antonio Gandia y Julio Renato.

Renueva su cartel hoy la compañía de León Zárate

El conjunto de León Zárate, que ayer se acogió a la ley que rige el descanso hebdomadario, al reaparecer hoy en La Comedia, lo hará con la renovación de su cartel.

"Turco" que ha bajado definitivamente de los programas ha dado lugar a "El judío Blum", comedia en tres actos de Oscar R. Beltrán, que no es desconocida por nuestro público debido a que ha sido interpretada en el mismo escenario por el malogrado Casaux y luego en el Nacional por el elenco de Felisa Mary y Juan Dardés.

"El judío Blum", se representará en familiar y nocturna, de acuerdo al siguiente reparto: Pepe Trujillo, Pepe Roberts; Reb Israel Blum, León Zárate; Margarita, Felisa Boghé; Moisés, Enrique Borrás; David Mayer, Arturo Scuttari; Sara (Súrele), Margot Segret; Rosenfeld, Vicente Rubino; Lucía, Martha Thamar; Manicura, Rosalinda Ricatti; Luis María, Oreste Soriani; Una clienta, Ana María Latapié.

Un enemigo de los espectáculos

Ahora resulta que el barómetro es enemigo de los espectáculos en general. Mejor dicho, no es propiamente el barómetro el enemigo, sino los elementos que accionan a ese aparatito.

Desde hace unos días, noche tras noche, cuando el reloj marca la hora que la gente se dispone dejar el hogar para trasladarse a una sala de espectáculos públicos se abren las cataratas de Pluvio y comienza a precipitarse el líquido elemento.

Como es fácil imaginarse los pacíficos ciudadanos ante la perspectiva de pescarse un resfrío optan por quedarse en su casa. Naturalmente, luego de haber lanzado unos cuantos epítetos de calibre diverso.

Eso es lo que hacen los "paganos", ahora lo que puedan vociferar los empresarios de teatros y compañías nos lo reservamos, pues no queremos incurrir en el error de publicar malas palabras en estas columnas.

Nos parece que sería del caso invitar a quien corresponda a que no continúe en esta política equivocada de perjudicar más de lo debido a los espectáculos públicos, pues no están las cosas como para soportar tantas calamidades juntas.....

Escribe para DEMOCRACIA, Elena Carrillo

ANN SOTHERN, INTELIGENTE ACTRIZ CINEMATOGRAFICA

Ann Sothern es hija de Annette Yde, cantante de concierto, y de W. J. Lake, cambista de Seatle. Ann vió la luz primera en Valley City, Dakota del Norte, durante una de las jiras artísticas de su madre. Su verdadero nombre es Harriette Lake. Tiene dos hermanas: Marion, escritora, y Bonnie, compositora. El violinista Hans ... es su abuelo materno. Por parte de su padre desciende de Simón Lake, inventor del submarino. Además de excelente actriz, Miss Sothern tiene gran talento musical. En la escuela secundaria obtuvo el primer premio por una composición original.

Su primera aspiración fue seguir los pasos de su madre, por lo que aprendió a cantar y a tocar el violín. Visitaba a Hollywood durante uno de los conciertos de su madre, cuando la vió Paúl Bern, quien le sugirió probar suerte en la pantalla. Le tomaron una prueba cinematográfica. Obtuvo un contrato e interpretó algunos papeles secundarios. Una ocasión, cuando el finado Florenz Ziegfeld vino a Hollywood, tuvo oportunidad de ver a miss Sothern en la pantalla, y después, al conocerla personalmente, le propuso que trabajara en sus producciones musicales, presentadas en Nueva York. Como resultado, fue incluída en el reparto de "Sonrisas", con Marilyn Miller, apareciendo más tarde en "Todos bienvenidos", "La novia de América" y "A tí te canto". En esta última fue primera dama durante un año.

Ann Sothern disfrutando en su jardín un día que le dejó libre su trabajo en los estudios cinematográficos.

Los productores de las películas Columbia buscaban a la sazón una actriz para el principal papel en la opereta "Es hora de amarnos". Un explorador ve a miss Sothern en las tablas. La contrata para venir a Hollywood. Buscan para ella otro nombre... y Harriette Lake se convierte en Ann Sothern.

Después de trabajar en varias películas con la misma compañía, participó en "Número equivocado", de la Metro-Goldwyn-Mayer.

Tuvo importantes papeles en películas como "Cupido al volante", "La novia fantasma", "El super fenómeno" y otras, a las que siguió "La desdeñada". Su excelente trabajo en esta última le valió un magnífico contrato con la Metro. Temporalmente fue a la Fox para trabajar en "Hotel para mujeres". Luego vino "El desfile peligroso", también de la Metro Goldwyn Mayer, y otras aplaudidas películas.

Ann está casada con Roger Pryor, famoso director de orquesta. Viven en una linda casita de Beverly Hills, aunque él viaja con frecuencia por motivos de trabajo. Sin embargo, cuando se lo permite la pantalla, miss Sothern va a visitarlo adonde se encuentre.

La actriz es muy amante de los perros, y actualmente tiene cuatro. Es afecta a la lectura; juega chaquete, pero detesta el bridge. Le encanta viajar. Es una experta equitadora y bastante hábil en el tenis. Por vía de pasatiempo colecciona objetos de porcelana. Su diversión favorita es la comedia ligera, y sus artistas predilectos Helen Hayes y Leslie Howard.

Mide 1.55 mts.; pesa 50 kilos y tiene ojos azul-gris. Ella misma diseña la mayoría de sus vestidos. Es muy vivaz y graciosa, por lo que generalmente es el centro de atracción en las reuniones. Ha leído mucho sobre arquitectura y para poner en práctica sus conocimientos, dirigió la construcción de su casa.

Proximamente Será Dada a Conocer la Película de Paulina Singerman, "Caprichosa y Millonaria"

Con la película del sello S.I.D.E. "Caprichosa y millonaria", vuelve al cuadro criollo Paulina Singerman, con una personificación de caracteres extraordinarios que reeditará, una vez más, su triunfo interpretativo.

Enrique Santos Discépolo, director y argumentista, eligió para ella un rol de muchacha rica, acostumbrada a hacer valer constantemente su voluntad. Esto da lugar a numerosas incidencias reideras, a un diálogo brillante e ingenioso, y a un despliegue de escenas dentro de un marco lujoso.

Paulina Singerman, cuya labor artística del año se ha concretado a la película del sello estrenada a principios de temporada, "Retazo", a la filmación de "Caprichosa y millonaria" y a una nueva presentación escénica con la obra "Divorciémonos", cuenta con el favor creciente del público, que la ha seguido continuamente en sus doce años de interpretaciones exitosas.

En "Caprichosa y millonaria" vuelve a formar pareja con Fernando Borel, su compañero de iniciación cinematográfica en una película de agradable recordación.

En otros roles de gran responsabilidad veremos a Augusto Codecá, Tania, Eduardo Sandrini, Inés Edmonson, Antonio Ber, Adolfo Meyer, Raúl Valdés y muchos otros.

Actuó en la cámara Adam Jacko, en el sonido Fernando Murúa, en el encuadre y compaginación Daniel Spósito y en el proyecto y materialización de los decorados Juan Manuel Concado y Manuel Vilar.

Habiéndose terminado el rodaje de exteriores en la bella quinta "La Lucila" sita en Martínez, la película ha entrado en laboratorio para su musicalización y armado.

S.I.D.E. anuncia el estreno de esta película de Enrique Santos Discépolo para mediados del próximo mes.

Nini Marshall ha empezado un film

En EFA. se está realizando la nueva película de Cándida, protagonizada por Niní Marshall y bajo la dirección de Bayón Herrera.

Las primeras escenas de esta película tienen lugar en un tren que se dirige a Mar del Plata. Ayer se hicieron unas que ocurren en un vagón comedor e intervinieron además de Niní Marshall, el pintoresco Jesús que interpreta Augusto Codecá y un gracioso don Juan Pulido a cargo de Héctor Quintanilla.

A este escenario del vagón ferroviario le seguirá otro que reconstruye fielmente el nuevo casino marplatense, donde la cómica pareja sufre una serie de desventuras.

Hoy le toca el turno a Ramirez

Hoy le toca el turno del descanso a la compañía de José Ramírez que ocupa el escenario del Odeón.

Mañana al reaparecer el elenco de referencia pondrá en escena el disparate cómico titulado "Canuto Cañete, conscripto del siete".

Como se recordará esta obra fué estrenada en nuestra ciudad por el elenco de Rinaldi-Charmiello en La Comedia, la temporada anterior.

LOS PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS PARA HOY

TEATROS

ODEON. — Compañía de comedias cómicas José Ramírez. Hoy, martes 26 de marzo: Descanso de la compañía.

LA COMEDIA. — Compañía argentina de obras cómicas que encabeza el primer actor cómico León Zárate. Familiar, a las 18.15. Noche, 21.45. Estreno: "El judío Blum", comedia en 3 actos, original de Oscar R. Beltrán. Platea, con impuesto, $ 1.65.

CINES

PALACE. — 17 y 21 hs., $ 1.20: "Jugando con fuego", var., y "Niña revoltosa".

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: Var., "Caminito de gloria" y "Cándida".

EMPIRE THEATRE. — 17 y 21 hs., $ 1.50: Variedades, Dibujos, Cómicas, y "Mujeres".

CORDOBA. — De las 16.30 hs., a las 0.30: "Cine continuado", con: "La mujer del futuro", "Hermanos" y "Cupido a la orden". Platea, $ 0.40.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: "Rumbo a Shanghai" y "El hombre de la máscara de hierro".

S. MARTIN. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.80: "Pigmalión" y "La rapsodia de la juventud".

BROADWAY. — "Cine continuado" de 17 a 24.15 horas, $ 0.35. Con nuevas actualidades de la guerra europea, y otras novedades.

IMPERIAL. — 17 y 21 hs., $ 0.40: "Enredos a mares", "La vuelta de Cisco Kid" y "El tango novio".

CAPITOL. — Desde las 11 de la mañana hasta las 0.30 hs., $ 0.30: "Cine continuado" con primicias exclusivas de esta sala para Rosario.

MONUMENTAL. — 17 y 21 hs., $ 0.45: "Vidas opuestas", "El joven Dr Kildear" y "Las hermanas".

CONDOR. — 17.15 y 21.15, $ 0.40: "Hermanos" y "Prisioneros de la tierra".

ECHESORTU PALACE. — 17.15 y 21, $ 0.30: "Rubia en prenda", "Mr. Moto llega a tiempo" y "Tres chiflados en Kentucky".

BRISTOL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.35: "La rubia del camino", "Mujeres que trabajan" y "La modela y la estrella".

URQUIZA. — 16.45 y 21 hs., $ 0.35: "La rubia del camino", "Mujeres que trabajan" y "La modela y la estrella".

REAL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.40: "A todo lujo" y "Gunga Din".

REX. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "Marido ambulante", "La vuelta de Dick Tracy" ep., y "La patrulla submarina".

AMBASSADOR. — 17.15 y 21 hs., $ 0.45: "La casa del ogro" y "Con los brazos abiertos".

SELECT. — 17.15 y 21 hs., $ 0.35: "El hijo de Frankestein" y "Almas en el mar".

HINDU. — 17.30 y 21 hs., $ 0.30: "Carne y uña" y "Pájaros bobos".

AMERICA. — 17.30 y 21 hs., $ 0.35: "La que no perdonó", "Ambición" y "Cuatro corazones".

EDEN. — 17.30 y 21 hs., $ 0.35: "12 mujeres", "El viejo doctor" y "Melodías porteñas".

CASINO. — A las 18 y 21 hs., $ 0.65: "Un viaje al infinito", "La diosa del pecado" y "La tentación de los hombres", no apta para menores.

Fueron Anuladas Varias Carreras de los Programas Hípicos del Sábado y Domingo

ESPINACA Y SALVAJONA DIERON LAS NOTAS DESAGRADABLE DE LA REUNION

POR OTRA PARTE, LA FIESTA TUVO ALTERNATIVAS MUY INTERESANTES

Al promediar el día sábado, todo parecía destinado a malograr la fiesta hípica oficial. El inesperado y brusco descenso de la temperatura y las lluvias que dejaron las pistas del Independencia en estado anormal, eran factores que contribuirían a restar brillo a una fiesta cuyas perspectivas no eran por cierto desagradables. Pero felizmente y aun cuando la arena no recobró su habitual elasticidad, la reunión tuvo un marco apropiado en una tarea magnífica, bien soleada y que realmente invitaba a participar en los espectáculos al aire libre.

Pero aun cuando el público llenó plenamente las instalaciones de nuestro circo hípico, las cotizaciones no alcanzaron cifras de mucho relieve. Puede explicarse esto como una consecuencia de las tantas reuniones hípicas que precedieron a la local y a lo avanzado del mes que siempre es un inconveniente serio para aquellos que debemos ajustar nuestras finanzas hasta la última espiral.

Lindas alternativas tuvo en su faz hípica, la fiesta transcurrida. Solo dieron el matiz desagradable los triunfos de Espinaca en la segunda y de Salvajona en la tercera, cuyos inesperados progresos les llevaron a obtener el primer puesto en la llegada, con holgura que dió pábulo a la suspicacia y a los comentarios adversos para quienes dirigen las campañas de cada una. Verdaderamente imbatibles resultaron ambas en esta ocasión aun cuando en sus precedentes demostraciones y en especial por lo que le toca a la hija de Sicuaní que cuida Caró (léase Alonso), sus desempeños no las hicieran salir del anonimato. Las autoridades han dado muestras de tomar cartas en estos asuntos quedando la esperanza de sanciones enérgicas.

Pero realmente es A. Carró, como figura en el programa, el preparador de la yegua Espinaca? No son pocos los que mencionan al profesional R. Alonso como el que tiene a su cargo a la hija de Sicuaní, siendo aquel una simple pantalla para ocultar al verdadero cuidador de la alazana del stud E. R. S. En este caso cabría una doble sanción.

E. Jáuregui, con modestia rara en gente del turf, viene cumpliendo una campaña sobresaliente en el Independencia. Joven profesional, radicado hace algún tiempo en nuestro medio, ha tenido magníficas oportunidades para lucirse y lo ha conseguido obteniendo victorias con elementos a su cuidado que salieron a la pista ostentando una preparación ajustadísima y esmerada, propia de un profesional que sabe y conoce a fondo el difícil arte. El domingo se constituyó en una de las figuras más destacadas al visitar en dos ocasiones el recinto de los ganadores a raíz de los triunfos de Martes y Notables, dos de sus pensionistas y que para mayor mérito, defendieron cotizaciones privilegiadas de los apostadores.

Bajo ningún concepto aceptaba Varela Abelenda la derrota de su crédito Spill antes de la carera. Al que se llegara a insinuar que el compromiso era un tanto peligroso para el descendiente de Aldeano y Spica cuya victoria anticipaba a todos los vientos y con suma facilidad, pese a los kilos que debía cargar.

Pero está visto que en carreras, no hay enemigo chico, y, el defensor del stud Angélica cayó frente a un rival como Sonido, que dentro de todo no es tan pequeño que digamos pues el Lovat Socut tiene su excelente campaña que lleva miras de proseguir ahora después de un período en que pareció estar en franco descenso.

No consigue hacer mella el binomio López-Sauro. Desde que fuera integrado, no han logrado una sola victoria que, como las de Macuco y Bridón, se les escapan cuando ya parecen aseguradas.

¿Quién, de los dos, es el de la poca fortuna, Sauro o López? La cosa ha de ir por igual y como simple circunstancia de lo que ocurre tantas veces en el turf. Porque, hasta poco antes de que ambos profesionales trabajaran en conjunto, eran muy frecuentes ganadores. Pero como los dos son buenos y capaces, no tardarán en venir las compensaciones.

Los seguidores, si son consecuentes, ya tendrán su premio.

EJERCICIOS DEL DIA

MACHACA, con Pratto, y A. YARD, con Pivotti, pasaron en 1' 19" 1200 metros.

CON FULL, J. Mernies, pasó 1400 metros en 1' 29" 3|5.

ITALUCA, Benítez, 800 metros en 51" 3|5.

SUITE, con Capra, 1100 metros en 1' 11".

EGLOFF, J. Mernies, 1300 metros en 1' 25".

ASTROLABIO, Artigas, 1400 metros en 1' 30".

CAROLINE, T. Mernies, y NARANJO, M. Artigas, 1100 metros en 1' 9" 3|5.

MAYOLI, Pratto, 700 metros en 45".

QUILLANGO, con Pratto, 700 metros en 45" 3|5.

No justificó la boleteada Adagio

De regreso de Palermo y La Plata en donde estuvo actuando hasta hace pocos días, Adagio cumplió un desempeño desastroso en la carrera que ganó Martes sobre 2100 metros de recorrido. No obstante ser el animal más capacitado para esta clase de competencias, el hijo de Hermann Goos no tuvo figuración de mérito en el transcurso de la prueba malogrando más de 2100 boletos entre ganadores y placé, ya que fue sostenido en las apuestas con mucho entusiasmo.

CON FULL EN UNA NOTABLE CORRIDA

El hijo de Contento está llamado, el domingo próximo en el handicap "Manellus", ha tener destacada actuación, dado que en sus ensayos corre muchísimo.

Hoy, y pese al estado pesado de la cancha, descontó la distancia de 1400 metros montado por J. Mernies, en 1' 29" 3|5, tiempo que conceptuamos muy bueno.

TUVIERON TROPIEZOS...

CHAMPAÑA. — A poco de partir, Sauro debió levantarla bruscamente al hocicar. La hija de Champán quedó en situación desventajosa por lo que su clasificación final fue mediocre.

SERAFIN. — Según lo hizo notar Capra en el Comisariato, Serafín no hizo mejor carrera por el estado anormal de la pista. El hijo de Full Hand, pese a su origen, no hizo pie en ningún momento.

PARAJE. — Llegó a una cabeza del ganador cuando pudo haber ganado, si no viene "patinando" en todo el trayecto. El hijo de Papirote no parece contar con mayores aptitudes para el terreno pesado.

CAP. — Quedó en los últimos puestos a poco de iniciarse la marcha; sin este tropiezo quizá habría sido el ganador como que finalmente se situó 3o. en la llegada a escasa diferencia.

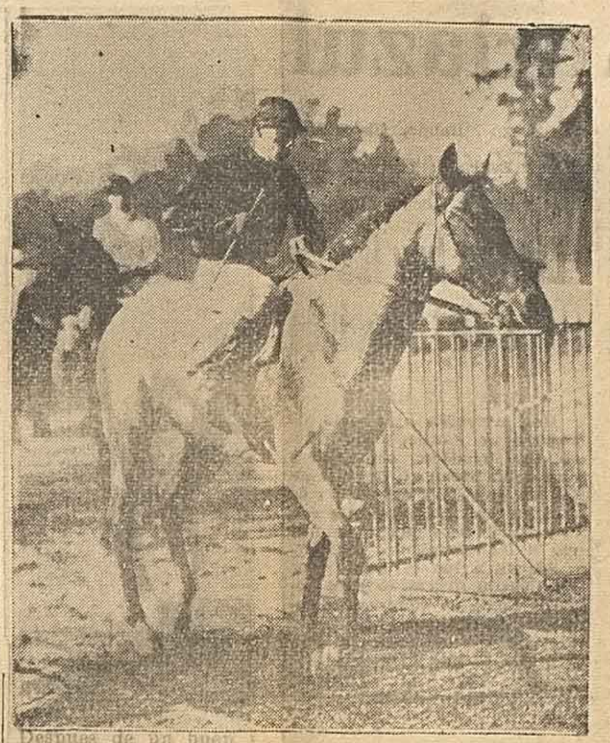
MALVA REAL. — Corrió muy encerrada en casi todo el trayecto pudiendo abrirse paso recién en los metros finales y cuando Calcutta, un tanto agotada, le facilitó la empalizada.

SAN LUCAR. — A raíz del accidente que sufriera Mernies con Petronio, el jinete de San Lucar debió sofrenarle al producirse aquel. Por esto el hijo de Riga quedó último llevando una carga excesivamente tardía, pese a lo cual llegó a poner en jaque a It y Bridón.

Maygar a las órdenes del cuidador A. E. Elnen

El hijo de Magnax que acaba de ganar su primera carrera en el Independencia, dejando entrever alguna calidad, ha sido puesto bajo el control del hábil "traineur" H. E. Elnen, quien lo preparará para hacerlo intervenir en una de las carreras a disputarse en las reuniones próximas.

REAPARECERA EL DOMINGO CON FULL



Después de un buen período de descanso reaparecerá el domingo Con Full, para intervenir en el handicap de 1400 metros frente a animales que le exigirán un rendimiento fuera de lo común si es que desea adjudicarse la victoria.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera carrera
Premio MESADA
Distancia 1200 metros

BASQUITO 56, H. San Francisco
DINERO 56, J. Pivotti
ESMERALD GREEN 56, F. T. Herrea
FRIMAS 56, G. Vidarte
MILONGUERO 56 F. Moreiras
NARANJO 56 M. Artigas
QUEHOMBRE 56, N. Gonzalez
SERAFIN 56, C. Capra
SISALE 56, E. Greme
SINPAN 56, J. Mernies
LITTLE STAR 56, L. Pratto
CRIWAR 54, S. Acosta
MAGNESIA 54, R. Lemes
SUBTILE 54, J. Ledesma

Segunda carrera
Premio ACOLI
Distancia 1400 metros

ARAC 57, S. Acosta
BATURRIÑO 57, H. San Francisco
IRATI 57, L. C. Pratto
LOCRO 57, S. Fuertes
PORTICO 57, E. Greme
QUILLANGO 57, A. Irugaray
SAN LUCAR 57, J. Arloro
SANT TOME 57, F. Herrera
TAPONAZO 57, N. Benítez
VENTARRON 57, J. Ledesma
YBYTU 57, N. González
HIJA REGIA 55, H. Reta
LAURENCE 55, no corre
MOCASIN 55, B. Jurado
SILVER SPUR 55, J. Mernies

Tercera Carrera
Premio OGRO
Distancia 1300 metros

CONWAY 56, F. T. Herrera
FRANK BROWN 56, C. Sauro
HERODES 56, B. Jurado
IT 56, E. Greme
POMBIQ 56, M. Artigas
CHOICA 54, J. Mernies
EGLOFF 54, M. Artigas
FURTIVITO 54, S. Acosta
RELINCHO 54, x. x.

Cuarta carrera
Premio POLAS
Distancia 1200 meOtros

BRIDON 57, C. Sauro
LIPTON 57, M. Acosta
MAYOLI 57, J. Arloro
TALMA 57, x. x.
VOLAPIE 57, x. x.
APPLE YARD 55, no correrá
ES VERDAD 55, H. Reta
HABLICHUELA 55, B. Jurado
PIANOLA 55, G. Vidarte
SUITE 55, C. Capra

Quinta carrera
Premio MARCELLUS
Distancia 1400 metros

ASTROLABIO 59, M. Artigas
LA DECIMA 56, x. x.
EL RELINCHO 52, C. Sauro
MATECITO 52, x. x.
PARAJE 52, B. Marcos
CORAIM 51, J. Mernies
CHIP 48, J. Pivotti
CON FULL 48, x. x.
MIRABEAU 47, F. T. Herrera
MAYORI 46, E. Mernies

Reunión de la C. de Carreras

La comisión de carreras en su sesión de anoche resolvió:

Confirmar la suspensión por tiempo indeterminado aplicada por el comisariato el 19 del actual al profesional de las carreras extraoficiales Francisco Solano González.

—Llamar por esta vez la atención a los cuidadores Augusto Carró y Fernando Rodríguez con motivo de la actuación de sus pupilas Espinaca y Salvajona.

—Aceptar los studs La Pocha, S. E. B., 23 de Abril, La Serpentina, El Desquite, Maple, R. M. C., El Maestro, Primavera y Chichita.

—Acordar licencia de aprendiz a Roberto González y a Eliseo Armando Puerto a las órdenes, respectipamente, de los cuidadores Pedro N. Iberra y José M. Ochoa.

—Otorgar patente de cuidador y jockey para las carreras extraoficiales a Mauro H. Quinteros.

—Multar en la suma de treinta pesos al cuidador Froilán Maldonado por infracción al reglamento de vareadores y advertirle que en caso de reincidencia se tomará una medida más enérgica.

—Rehabilitar al aprendiz Angel C. Toledo.

Mayolí reaparecerá el domingo bien puesto

En el premio "POLA", carrera reservada a los que no hayan ganado en el año 1939 figura anotado Mayolí, caballo que en su campaña primera demostró ser elemento de algunas condiciones.

A pesar de su larga "relache" el hijo de Le Coeur hará su "reprise" en condiciones de cumplir un buen papel, ya que, al parecer, anda bastante sano de sus remos.

Hoy hizo un pase en 700 metros y descontó la distancia en 45" 3|5, muy contenido en su acción. Pratto fué el encargado de ejercitar al pupilo de Bancalari.

Programa de entradas para el mes de Abril

Se hallan en circulación los programas de entradas para las reuniones oficiales y extraoficiales a realizarse en el próximo mes de abril. Los interesados pueden solicitarlos en la Secretaría de Carreras o en la Inspección de Caballerizas.

No se Han Producido Novedades en el Caso del Caballo Azul

Pacin y Barbeito no han concurrido a las citaciones que les fueran hechas

Aun cuando las investigaciones que se vienen realizando a raíz de la presunta sustitución del caballo Azul por otro que se cree es Cardito, en la carrera que aquél "disputó" el viernes en el Hipódromo de La Plata, han cobrado últimamente una mayor intensidad, no se han producido entre ayer y hoy novedades de relieve. Las autoridades platenses, por lo pronto, han adoptado diversas medidas tendientes a dejar en claro este ya famoso asunto que por lo visto pasará a engrosar el historial del turf provincial, tan lleno de hechos dolosos, entre los cuales se recuerda el de la yegua Carbonilla que en una primera competencia tuvo su sustituta en Ketty.

PACIN SE ENCONTRABA AYER EN ROSARIO

Apenas dispuesta la denuncia a las autoridades policiales de La Plata por un miembro de la Comisión de Carreras del Jockey Club, fueron citados por aquella los profesionales José Barbeito y J. Pacín que intervinieron directamente en la presentación del hijo de Montaraz y Lista, el uno en su función de jockey y el otro como cuidador. Asimismo, ambos debieron concurrir a declarar ante las autoridades del turf platense pero ninguno lo había hecho, con excepción de un peón cuyos servicios se solicitaron el día de la reunión y a último momento, para llevar el caballo al Hipódromo. Por lo pronto, Pacín, quizá rehuyendo en lo posible o dilatando también el instante en que deba presentarse al llamado realizado por las autoridades policiales e hípicas, se encontraba ayer en Rosario, a donde llegó en las últimas horas del domingo.

RESOLUCIONES DEL J. CLUB PLATENSE

Mientras tanto, la Comisión de Carreras del Jockey Club de La Plata adoptó ayer las siguientes resoluciones, entre las cuales se incluye una que pide la colaboración de su similar del Jockey Club de Rosario, en cuyo hipódromo actuaron anteriormente Azul, Cardito y Sincero que son los caballos que están en el candelero por este ingrato asunto:

1º Requerir del stud Bock Argentino, para que si es posible remita en el día las características que individualizan a los caballos Cardito y Sincero.

2º El jefe de la inspección veterinaria Dr. Tomás Shedan elevará un informe a la brevedad posible, por escrito, sobre las condiciones del caballo Azul para su identificación y las observancias que tal examen le hayan sugerido.



JOSE PACIN

3º Citar a declarar al jockey José Barbeito, que condujo al ganador, al entrenador José P. Pacín, al dueño del caballo Azul, señor Alberto Quiroga, al cuidador Domingo Gandia, en cuyo stud se alojó el caballo en el día de la carrera y al peón que tuvo a su cargo el mismo animal.

4º Comisionar al inspector de caballerizas para que constate todo lo relacionado con la conducción del caballo Azul a esta ciudad y su retiro del hipódromo, como también así a los lugares en que se encuentran actualmente los caballos Azul, Sincero, Doncal y Cardito.

5º Retener el premio ganado por Azul y solicitar la cooperación de las autoridades del Jockey Club de Rosario, para contribuir a la aclaración del hecho ocurrido.

DOS DECLARACIONES

Respondiendo a sendos llamados concurrieron el cuidador Domingo Guadia, en cuyo stud se alojó el caballo Azul el día viernes y el peón Florentino Galván, que condujo a dicho animal al recinto del hipódromo. Ambas declaraciones son coincidentes en un todo y poca luz arrojan para el esclarecimiento de esta presunta sustitución. Galván manifestó ante las autoridades que el día 22 a las 11 horas, poco más o menos, fué llamado por su patrón, el citado cuidador, para que condujera un caballo que debía intervenir en la reunión de la tarde. Su misión se concretó a cumplir con las órdenes recibidas y, una vez obtenida la victoria, le llevó de vuelta al stud sin darle al animal la ducha que es habitual, por haberlo dispuesto así el profesional José Pacín. A los pocos instantes de encontrarse en el mismo, fué embarcado en un camión con destino que ignoraba.

PACIN HA SIDO SUSPENDIDO

C. FEDERAL, 26 (Corresp.). Parece que el sensacional "affaire" Azul, traerá consecuencias desagradables para más de uno de los que tienen que ver en el asunto.

Por lo pronto las autoridades del Jovkey Club de Buenos Aires, han supendido sin dar mayores explicaciones al principal personaje del sonado "caso", José Pacín, quien por otra parte —se dice— deberá ser sometido a la justicia ordinaria, las que desean dejar en claro el asunto que hoy es el tema obligado en todos los círculos allegados al turf de todo el país y en especial al de esa ciudad.

Eadem defeccionó en forma rotunda

No obstante haber andado siempre a los tirones con la yegua Notable, que resultó la ganadora en la sexta carrera de la tarde. Eadem no tuvo figuración de mérito en ningún instante de su desarrollo. La pensionista de Antonio Tedeschi defeccionó en forma rotunda, llegando al disco confundida entre las no placé. Como atenuante cabe destacar que entre el jockey de la hija de Cruz Diablo y el de Calcutta, hubo ciertas cosas en el trayecto que pudieron llegar a perjudicar la chance de la alazana del stud Cazador.

Inscripciones para las carreras extraoficiales del sábado próximo

Premio "Vidalita" — 300 Mts.
Cholita 60 — Lechuza 60
Mi Nena 60 — Oscaria 60
Regalona 60 — Regina 60
Sanduna 60 — Soledad 60

Premio "Olvido" — 300 Mts.
Boqeador 60 — Clarín 60
Corchito 60 — Cuesta Abajo 60
Gatuno 60 — Geniol 60
Mariscal 60 — San Vicente 60
Toscanito 60

Premio "Cañonazo" — 200 Mts.
As de Oro 60 — Bouquet 60
Chry 60 — Colón 60
Dañino 60 — Fijáte 60
Guayaiby 60 — Linyera 60
Kemal Bajá 60 — Quitito 60
Richard 60 — Tosco 60

Premio "Toto" — 300 Mts.
Cantarín 62 — El Chuni 62
Retobao 62 — Celia 60
Claridad 60 — El Cuco 60
Guerrero 60 — Indiecita 60
Mataco 60

Premio "Rastrojo" — 400 Mts.
Asturiana 60 — Bruma 60
Buonostriano 60 — Gin 60
Barullito 60 — Ibití 60
María Elina 60 — Pablito 60
Quitilipito 60 — Quiniela 60

Premio "Seguime" — 550 Mts. (Especial)
Auténtica — Caracal
Chingolo II — La Josefa
Payanca — Piperina
Pitoche — Platal
Quibrachito — Temo

Premio "Yolanda" — 300 Mts. (Anulada)
Pirincha — La Gringuita
Chicharra — Adivina
Cucaracha

Premio "Chatito" — 550 Mts. (Anulada)
Ñu Porá — Monte Verde
Santiago — El Cacha
Trago Amargo

Nota: Por no reunir el número exijido de inscriptos han quedado anulados los premios "Yolanda" y "Chatito", abriéndose en su lugar las siguientes carreras:

Premio "Yolanda", 300 metros. — Para yeguas mestizas de quinta categoría ganadoras de una o dos carreras. Peso 60 kilos. Recargo de 2 kilos a las de dos carreras. Premios: $ 400 a la 1ª. $ 60 a la 2ª y $ 30 a la 3ª. Entrada $ 5.

Premio "Chatito", 300 metros. — Para todo caballo mestizo de sexta categoría ganador de una o dos carreras. Peso 60 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de dos carreras. Premios: $ 350 al 1º, $ 52 al 2º y $ 26 al 3º. Entrada $ 5.

Apertura de cartas: Martes 26 de marzo 1940 a las 17.

LAS CARRERAS ANULADAS

Nota: Por no reunir el número exijido de inscriptos han quedado anulados los premios "Aqueronte", "Arno" y "Filipito" y en su lugar se abren las carreras siguientes:

Premio "Aqueronte", 1100 metros. — Para yeguas de 3 años y más edad que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios: $ 2000 a la 1ª, $ 300 a la 2ª y $ 150 a la 3ª. Entrada $ 40.

Premio "Arno", 1200 metros. — Para yeguas de 3 años y más edad ganadoras de una o dos carreras. Premios: $ 2000 a la 1ª, $ 300 a la 2p y $ 150 a la 3q. Entrada $ 40.

Premio "Remate", 1400 metros. — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de un premio a venderse. Base $ 3000. Peso 58 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de la base. Recargo de 3 kilos al ganador de un premio a venderse. El excedente sobre la base se destinará, íntegramente, a Fondo Pro Escuela y Socorro entre cuidadores y jockeys. Premios: $ 2000 al 1º, $ 300 al 2º y $ 150 al 3º. Entrada $ 40.

Apertura de cartas: Martes 26 de marzo a las 15. Sin forfaits.

Rosario Central Jugará el Domingo su Ultimo Match de Pre-Temporada

Gimnasia y Esgrima Será Visita del Team Auriazul

El domingo próximo cerrará Rosario Central sus actividades de pre temporada con la disputa de un match entre el equipo superior auriazul y el de Gimnasia y Esgrima de La Plata, partido que puede deparar por los valores de ambos adversarios una lucha de gran interés.

Tiene tanto más aliciente el encuentro por ser casi seguro que en el match hagan su debut los jugadores tucumanos contratados por Rosario Central, los que de hacer sus primeras armas en forma encomiable, habrían dado paso a una esperanza, la de haber hallado los elementos para la integración de un excelente cuadro, de parciales, simpatizantes y dirigentes de la popular institución del barrio Lisandro de la Torre.

El equipo que se presenta para dirimir supremacías con Rosario Central es un cuadro de excelencia y puede realizar una gran performance obligando a los auriazules a realizar muchos esfuerzos.

PERSPECTIVAS DEL PARTIDO

El match se presenta bajo los mejores auspicios. R. Central viene de efectuar en el transcurso de la pretemporada buenas performances y aun cuando las últimas no acusaron el nivel destacado de las iniciales no puede decirse que haya habido fracaso, sino más bien un decaimiento, lógico en un cuadro que disputó muchos encuentros amistosos tras una campaña brava como la que deparó el campeonato oficial de 1939.

En esta oportunidad, bien reforzado por los jugadores tucumanos, Rosario Central efectuará una labor de acuerdo a sus reales merecimientos y seguramente superará la última opaca actuación en el partido con Bella Vista, en la cual no pudo traslucirse el verdadero poderío de los auriazules que le otorgan para el match del domingo mucha chance para la conquista del cotejo. Por su parte G y Esgrima, contando también con nuevos elementos es un cuadro de buenos recursos y está en condiciones de hacer un buen papel en nuestra ciudad. Se le reconocen título de cuadro guapo y este factor puede incidir en el resultado final, inclinándolo de acuerdo al desarrollo de la lucha en su favor sin descontar una performance de calidad del adversario.

COMO FORMARIAN LOS CONJUNTOS

Aun nada hay en concreto sobre la formación de los equipos pero con la base de los players tucumanos y los que actualmente se encuentran integrando el team superior R. Central formaría así:

Martínez, Verga y Díaz; Maidana, Santillán y Fogel; Laporta, Sosa, Miranda, Cisterna y Villarino.

G. y Esgrima: Yustrich, Montáñez y Delovo; Tombell, Scarone y Savat; Rocha, Fidel, Juá

EL VIERNES SE JUGARA UNA FINAL

EN CANCHA DE HURACAN

El próximo viernes, 29 del cte., en cancha del Club Huracán, a las 21.45 horas, se disputará el match final de cuarta división, entre Rosario Central y Don Bosco, que se clasificaron primeros en el Torneo Oficial recientemente finalizado, y será este partido controlado por los referees señores Gómez y Farruggia.

RAUL IBARRA VOLVIO A GANAR

TRES TRIUNFOS EN TRES SEMANAS

Raúl Ibarra, el notable atleta de la Unión Deportiva Argentina, volvió a triunfar. En tres semanas se ha adjudicado tres brillantes victorias, lo que evidencia un grado de preparación excelente y que atraviesa uno de los mejores momentos de su carrera deportiva.

Ganó la Maratón del Círculo Gral. Urquiza, con apreciable ventaja sobre su más próximo adversario y el resultado final fue el siguiente:

Primero, Raúl Ibarra, de la Unión Deportiva Argentina, en 30 minutos, 20 segundos.

Segundo, José Ríos, libre.

Tercero, Juan J. Pena, de River Plate.

Cuarto, Nicolás Sánchez, libre.

Quinto, Prisciano Olmedo.

Sexto, Sol Garbía, libre.

Séptimo, A. Segovia, de Droguería La Estrella.

Octavo, E. Deak, de Don Bosco.

Noveno, E Zetman, de La Filantrópica de Flores.

Décimo, D. J. Broyn, libre.

Cumple dos años de vida el Favorito Foot-Ball C.

ACTO DE CAMARERI PARA EL 30

El Favorito Football Club, prestigiosa institución del barrio Roque Sáenz Peña, que dirige con sumo acierto don José Zarco, celebra en estos días el segundo aniversario de su fundación; por tal causa la Comisión Directiva actual, que rige los destinos del club con el beneplácito de los asociados en general ha tomado diversas resoluciones para conmemorar dignamente tal acontecimiento.

Llegan hoy los santafecinos

A LAS 17 HORAS

Hoy arribarán a Rosario, de regreso de Santiago del Estero, los jugadores santafecinos que defendieron en dicha capital los prestigios del basket de nuestra provincia, con un éxito rotundo pero que no conforma a los aficionados locales.

Llegan a las 17 horas por vía Central Argentino y en Rosario Norte se congregará, indudablemente, una cantidad de espectadores deseosa de felicitarlos.

Debe Desafiliarse a la Federación Santiagueña

Ahondando un poco cuestiones de basket, puede creerse que la grave incidencia producida en Santiago del Estero durante el desarrollo del 12o. Campeonato Argentino, se debe a viejos resquemores.

Los santiagueños no perdonan nunca la exclusión de Raúl Sánchez del combinado argentino que actuó en el último sudamericano realizado en Montevideo. Público y dirigentes rumiaban su enojo esperando la oportunidad propicia para el desquite. Y llegó la oportunidad, para que se exteriorizaran bajas pasiones.

Dejemos ahora a un lado si la actuación de los árbitros fué buena o mala. Deportivamente, sino los jugadores, los dirigentes debieron aceptar cualquier resolución, máxime si la misma emanaba de un Congreso. Pero desgraciadamente, el Sr. Gómez Alcorta, todo un dirigente de la Confederación, que fué el que debió contemporizar, se puso en carácter de "hincha" y entonces el problema no tuvo ya solución.

Después de lo acontecido, la Federación Santiagueña, mientras sean sus dirigentes los que ahora no supieron encauzar las cosas por la senda de la normalidad y la decencia, es indigna de pertenecer a la Confederación Argentina de Basket Ball, entidad madre cuyo único fin es unir a las provincias y gobernaciones en fraternal abrazo. La medida se impone para suavizar asperezas y cortar el mal de raíz.

Habría novedades de importancia en el Club Newell's Old Boys

MAÑANA SE REUNE LA COMISION

Esta noche debía efectuarse la reunión de la Comisión Directiva del Club Newell's Old Boys pero por especial pedido de la subcomisión de fútbol la sesión ha quedado diferida para mañana. En esta oportunidad se apoya dicho pedido, en el hecho de tener en perspectiva la contratación de varios elementos con los que reforzaría sus equipos la entidad rojinegra, adelantándose por ello que en esta semana se producirán novedades de importancia dentro de la prestigiosa institución rosarina.

Se constituyó el Tribunal de Penas en la Federación de Basket Ball

SU INTEGRACION

Ha quedado definitivamente constituído el Tribunal de Penas de la Federación Rosarina de Basket Ball para el año en curso integrándolo las siguientes personas:

Presidente: Dr. Juan Dellepiane; vice, Dr. Roberto M. Igareta; secretario: Sr. Jaime Galimany. Vocales titulares: Dr. Rodolfo Delpino, Alférez de Fragata (R.), D. Julián E. Olalla. Vocales suplentes: Sr. Emilio Carballada Copa, Subteniente J. P. Amarante y Sr. Amador Barralt.

Clases de ejercicios en Gimnasia y Esgrima

SE INICIARON EL 1o.

El lunes 1o. de Abril próximo se iniciarán en el local central del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, calle Laprida Nº 947, las clases de ejercicio físico de la presente temporada para todas las categorías de socios.

La Comisión Directiva contemplando la situación de las socias empleadas que no pueden concurrir a las clases de gimnasia con el horario diurno, ha resuelto ampliar estas clases con un nuevo horario que regirán los días lunes, miércoles y viernes de 20 a 20.30 horas.

REEMPLAZO A MASANTONIO

Después de una ausencia más o menos prolongada, reapareció en Huracán el tucumano Guerra, ocupando la plaza de centro delantero, por ausencia de Masantonio. Pese a jugar en una plaza que no es la habitual, el desempeño de Guerra fué bueno y anotó uno de los tres goals por los cuales el equipo de Parque Patricios le ganó el domingo en La Plata a Estudiantes.

DESDE EL CORNER

Escribe AMBROSIO M. MELNIK

LA CRISIS DEL BASKET BALL

En más de una ocasión afirmamos desde esta sección que el basket era el deporte que se venía salvando de la crisis por la cual habían atravesado el fútbol y el box hasta que se convirtieron en negocio como espectáculo. Había en Rosario especialmente y en el interior de la provincia, un verdadero concepto del amateurismo. Se iba a las canchas a ganar por el prestigio de los colores que se defendía, por satisfacción personal del atleta, pero, la corrupción ha alcanzado ya también al basket en una forma tal que no sería arriesgado expresar que ya puede considerarse en cuanto a deporte como el fútbol o como el boxeo. De Buenos Aires partieron las primeras tentativas y vino la división que se fué ahondando hasta que sus raíces llegaron hasta nosotros. Cuando ocurrió la desafiliación de Huracán, DEMOCRACIA, que es diario que no tiene compromisos de ninguna clase que le priven de poder decir la verdad, por poderosa que sea la institución digna de crítica, expresó con claridad meridiana las verdaderas causas de la desafiliación. Aceptamos, sin solidarizarnos, los términos violentos de la renuncia del Sr. José Guido del club Newell's Old Boys cuando esta entidad sumó sus fuerzas a los disidentes pues comprendimos la verdad. Pero, ahora francamente no hay explicación a tanta indignación. Noticias que llegan de Santiago del Estero hacen saber que el mismo señor Guido es el leader ahora de la fusión del basket. Fusión en qué forma? Reunir en una misma entidad a los clubs de la actual Asociación Rosarina con los de la Federación. Y las críticas que hemos sentido, siempre a los dirigentes asociacionistas y al mismo Sr. Guido, en qué quedan? Si Newell's, según ese juicio había cometido una inmoralidad al retirarse, cómo es posible que ahora la misma persona propicie su reingreso? Francamente esperamos la aclaración, pues D. Pepe Guido es un hombre de conducta intachable y ejemplar en el deporte y la confusión puede ser nuestra. Pero la producirían los mismos acontecimientos. La fusión se haría dando primera a Rosario Central, Newell's Old Boys y Huracán. Y la situación de los jugadores que pasaron a dichas entidades? Y el profesionalismo de que se acusó a esos tres clubs? Habría que reconocer entonces que esos comentarios fueron injustos o si no resignarse a ver como se acepta todo como decente o legal. Recordamos las palabras del señor Guido al producirse la deserción de Seclara de Ben Hur. Nosotros no somos contrarios a la fusión. Por el contrario. Pero de ocurrir ello las autoridades de la Federación Santafecina deben renunciar inmediatamente, igual que las de la Asociación, pues ello significaría la desautorización a toda su gestión última. Pero no nos hagamos ilusiones. Sabemos también que al basket, a la dirección del basket, han llegado dirigentes con el único fin de escalar posiciones o conquistar situaciones personales en política, aunque sea subiendo las escaleras de espalda. Ahí está uno de la Dirección Municipal sabiendo que fué electo fraudulentamente y ya en un club se hizo una reunión política del oficialismo. Así va el basket. Después vendrán los lamentos.

Bahía Blanca, delegación provinciana que es por ello doblemente noble, no aceptó jugar el partido por el tercer puesto. Había venido a una fiesta de confraternidad y no podía cambiar su rol por el de batalla con el fin de asegurarse un triunfo. El equipo de Capital no quiso jugar la final por entender que su cuadro no había venido a lo mismo. Santa Fe aceptó, sin embargo, el título de campeón que no ganaron en la cancha sus excelentes jugadores. Es cuestión de moral deportiva.

La Federación Ciclista de la Provincia Concedió Numerosas Licencias

LA SELECCION DE CORREDORES

La Federación Ciclista de la Provincia en su última reunión resolvió designar a los corredores Amalio Danelón y Guillermo Petinari ante la Confederación Argentina de Deportes como representantes rosarinos en las próximas carreras de esa entidad. Además, resolvió acordar licencias, siendo las primeras las siguientes: Raúl Monsalve de 3ª categoría, de Corrientes; Juan Golano de 3ª, San Agustín; Alfredo Castillo de 4ª, Santa Fe; Carlos Pacitti de 3ª, Santa Fe; Raúl Calamante de 4ª, Rafaela; Angel Costamagna de 3ª, Pueblo Irigoyen; Natalio Pachetta de 4ª, Angélica; Agustín Colón de 3ª, Rosario; Martín Banegas de 3ª, Casilda; Oscar Rodríguez de 1ª, San Lorenzo; José Paskvan de 2ª, San Lorenzo; Zerbet Zaporta de 2ª, Santa Fe; Alfredo Ré de 4ª, Aurelia; Adolfo Tanorella de 3ª, Rosario; Constancio Franco de 3ª, Rosario; Daniel Cardoso de 4ª, Rafaela; José Morán de 4ª, Rafaela; Américo Maina de 4ª, Rosario.

Notas breves del atletismo local

Para representar a la provincia en el segundo Concurso General de Deportes, la Federación Atlética Rosarina ha designado a los atletas Luis B. Oliván, Félix A. Molina, Luis Pirchio, Ambrosio Chirino y Primo Tecco, quienes en abril próximo se trasladarán a la Capital Federal.

Los clubs y entidades afiliadas que se encuentren dentro del perímetro de Rosario y hasta 100 kilómetros de nuestra ciudad, para organizar cualquier prueba, deben solicitar el correspondiente permiso a la Federación Atlética Rosarina, en virtud de haber quedado ésta entidad afiliada a la Federación Atlética Argentina.

La Federación ha dictado una reglamentación en la que se establece claramente la forma en que se entregarán los premios ofrecidos por los clubs en sus diversas competiciones. Con una anticipación de 24 horas, el club deberá depositar en el local de la misma, las medallas, copas o trofeos instituídos, para que en su oportunidad los distribuya dicho organismo.

Hay Gran Expectativa por el Debut de Santillán Maidana y Miranda en el Team Centralista

Desde que se anunció en nuestra ciudad que Rosario Central contrataría a varios jugadores tucumanos la expectativa en el ambiente local fué intensa, confirmándose ahora que es factible que debuten el domingo los tres elementos con quienes se ha suscripto compromiso, frente a Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Rosario Central disputará en tal oportunidad su último partido de pre temporada siendo su adversario de categoría y de merecimientos adquiridos a través de largas campañas, un rival que puede oponerle gran resistencia y también capacitado como para resultar el vencedor de la contienda. En quien se cifra las mayores esperanzas es en Santillán, el excelente eje medio que ha demostrado, integrando el conjunto de Bella Vista que actuó en nuestra ciudad, que se trata de un player de muy buenas condiciones en todos los aspectos de juego y que por tal motivo puede llenar una sentida vacante, desde hace largo tiempo muy poco eficazmente ocupada.

Maidana es un half de condiciones que puede ser al correr de la temporada un valor firme del cuadro, mientras que Miranda dejó discreta impresión pero puede mejorarla con un debut de proyecciones.

Al Margen del Encuentro que Jugaron Belgrano y N. O. Boys

El público está ansioso de futbol diurno. El nocturno hace un tiempito que dejó de interesar como lo comprueba el hecho que en los últimos cotejos con luz artificial, hayan sido exiguas las recaudaciones. El domingo, en un partidito de práctica sin mayor trascendencia, se reunieron en el field del Parque Independencia más de 3.000 espectadores.

Hubo de todo en el partidito, que resultó un partidón. Se jugó con mucho entusiasmo, quizás demasiado entusiasmo, tanto, que Pellegrini e Inés, rebosantes de entusiasmo, hasta se prodigaron puntapiés y golpes de puño, Menos mal que el partido era amistoso!...

Belgrano descubrió un insider que puede hacer carrera. Se trata del "pibe" Martino, que integró en diversas ocasiones equipos amateurs de la zona Este. El muchacho, para demostrar que algo valía, se mandó 3 soberbios golazos.

Y Pairoux, que es de la misma barriada que Martino, no le fue en zaga, ya que de los 4 tantos de Newell's, 3 hizo él. De Corrientes y Pasco a Pasco y Pte. Roca, hay 2 cuadras de diferencia pero ningún goal.

Volviendo a Pairoux, diremos que está jugando en gran forma. Tiene deseos de ganarse el puesto de titular, que un día fue suyo y dejó escapar por creerse bueno prematuramente.

Newell's puso en primera algunos hombres que en divisiones inferiores pueden ser buenos pero que en la superior, se encuentran perdidos. Tal el caso de Botta y Cardona, lo mismo que Solari y Aramburu.

Belgrano fue a la cancha sin mayores pretensiones y salió haciendo el gasto de la fiesta. Se "fajó" un partidón y desplegó mejor juego que su calificado oponente. Y eso que ahora en el cuadro hay muy pocos cracks, A Lorusco, D'Andrea, Inés, Martino, Palma (j.), etc. los conocen nada más que en su casa pero en la cancha son una fiera.

Los roji-negros están probando jugadores y hasta ahora, no han dado con ninguna estrella. De no pasar algo extraordinario, tendrán que quedarse con los que ya conocemos y a los nuevos, fletarlos de vuelta para sus pagos.

Azevedo, que es él hombre llamado a reemplazar a Fabbrini, está completamente fuera de forma. Tiene condiciones pero no estado y de esa forma, difícilmente puede llenar, aunque no sea más que a medias, la vacante dejada por el santiagueño.

Los jugadores tucumanos actuarán en Ros. Central

UNA SITUACION QUE HA SIDO ACLARADA

Simultáneamente con las gestiones de Rosario Central para obtener el concurso de los players tucumanos Santillán, Maidana y Miranda, también inició Independiente las suyas para lograr suscribir contrato con dichos elementos. Al respecto en los últimos días se dió a correr una versión, dando como ligados definitivamente al club de Avellaneda a dichos jugadores, pero éstos ya tienen compromisos por Rosario Central, siendo factible que debuten el domingo frente a Gimnasia y Esgrima en el último match de pre temporada. De esta manera se dan término a los comentarios que se echaron a rodar acerca de la definitiva pertenencia de los cracks del Jardín de la República, quienes este año pasarán a militar en la institución auriazul, donde pueden llegar a destacarse como elementos productivos, ya que condiciones han demostrado en los dos encuentros que disputó Bella Vista de Tucumán, su antiguo cuadro, en nuestro medio.

Se Juega Esta Noche la Final de Novicios de la Federación

EN LA CANCHA DE ROSARIO CENTRAL

Esta noche, en la cancha de Rosario Central, a las 21.45 horas, se disputará el match final de Novicios correspondiente al Torneo Oficial de la Federación Rosarina de Basket Ball, entre los equipos de Don Bosco, campeón de la sección "A" y Newell's Old Boys, campeón invicto de la sección "B".

El match será controlado por los referees Codrovich y Fantozzi, y como preliminar, habrá un partido entre Cadetes Mayores de Don Bosco y Newell's Old Boys, a las 20.45 horas, que será controlado por el árbitro señor Peralta, y corresponde al Campeonato Oficial de esa categoría, en donde habrá oportunidad de ver actuar al virtual campeón de este campeonato, Newell's Old Boys.

Constitución de los equipos.—

Don Bosco "A": Calegaris, Palmero, Ferreto, Brochini, Calegaris, Ortolani, Ririz, Bacchini, Muratore, Laurino y Gagliardi.

Newell's Old Boys "B": Toledo, Bolagno, Caro, Minucci, Pérez, Galetto, Agüero, Arigos y Cachan.